IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 5 DE JULIO DE 1868. — NUM 148

ALMANAQUE

HOY 5—La festividad de la Santisima sangre de Nuestro Señor Jesuetisto, san Miguel de los Santos, y santa Filomena virgen.

EXTERIOR

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA
POR D. JOSE P. VARELA.
20 ª Carta.

Nueva York, Mayo 17 de 1868.

Sr. Gerente de "El Siglo:

El juicio del presidente Johnson ha despertado bastante interés en todo el mundo civilizado para que los que escribimos desde este pais, debamos tratar de hacerlo conocer hasta en sus mas pequeños detalles.

Por mi parte, como el mejor medio de hacer saber á mis lectores que han venido amontonándose las nubes que han oscurecido por algun tiempo el cielo norte americano, voy á estractar de largos artículos publicados en el "Herald," de Nueva York, lo siguiente:

HISTORIA DEL IMPEACHMENT (1).

La desinteligencia entre el Presidente y el Congreso de los Estados Unidos empezó hace cerca de dos años. Despues de las elecciones de 1866, el triunfo del partido republicano indujo á sus jefes á llevar adelante todas las medidas que se habian propuesto. El proyecto militarizando los diez ex-rebeldes Estados, y declarando el sufragio universal para los negros, no habia pasado todavía, pero esta y otras medidas que despues se han convertido en leyes habian sido resueltas ya. El único obstáculo que se oponia al completo triunfo de la política radical, era Mr. Johnson, quien contentándose con votar, (to vetoe) las disposiciones que no consideraba justas, no daba motivo á sus opositores para que lo acusaran.

J. M. Ashley de Ohio, hizo la primera tentativa de Impeachment, el 7 de Enero de 1868, agregando despues de algunas observaciones preliminares:

«Acuso á Andres Johnson, Vice-Presidente, actuando como Presidente de los Estados Unidos, de altos crímenes y mala conducta (*misdemeanors*).

Lo acuso de usurpacion del poder y violacion de las leyes:

De haber usado corrompidamente del poder de nombrar empleados:

De haber usado corrompidamente del poder de perdonar:

De haber usado corrompidamente del poder de poner su veto:

De haber dispuesto corrompidamente de la propiedad pública de los Estados Unidos:

De haber corrompidamente intervenido en las elecciones y cometido actos que con arreglo á la constitucion, son altos crímenes y mala conducta»:

Nada se demoró la discusion de estos cargos y apesar de que los conservadores y demócratas trataron de ganar tiempo, la mayoria se mostró inexorable, y un voto afirmativo de 107 contra 30, pasó el proyecto de acusacion al «Comitée de Justicia».

El Comitée de Justicia se puso pronto en accion y un gran número de testigos fueron examinados. El modo de proceder no fué á la verdad muy delicado. Se hicieron objeto de investigacion las relaciones sociales de Mr. Johnson, el número de bonos de los Estados Unidos que habia comprado y poseia y otros asuntos relacionados esclusivamente con su vida privada. (2.) En una palabra, nada se dejó por hacer para encontrar algo que autorizara el impeachment. El 6 de Febrero el Comitée empezó á tomar testimonios y hácia el fin de las sesiones informó que no habiendo investigado bastante todos los cargos, no se encontraba en aptitud de llegar á una conclusion. El asunto fué entonces transferido al Cuadragésimo Congreso.

Despues de la reunion de este cuerpo, pudo asegurarse sin duda alguna, que la mayoría del Comité se oponia á llevar adelante la idea del impeachment: Se arguia que ninguna de las evidencias constituia altos crímenes ó mala conducta, y es probable que sobre esta base se hubiese pasado un informe sino hubiese llegado el receso de la Cámara durante el verano. El comité contaba entonces cinco miembros en contra del impeachment y cuatro en favor.

Entretanto tuvo lugar un cambio misterioso de opinion en uno de los miembros del Comité—Mr. Churchill que habia estado hasta entonces en contra del impeachment varió de parecer, formando entre las filas de los acusadores y el 25 de Noviembre de 1867, la mayoría del Comité presentó un informe, sosteniendo que la evidencia no era bastante para autorizar la continuacion de la accion entablada. Antes de esto habian tenido lugar elecciones en los Estados y el partido radical no solo habia sufrido grandes pérdidas, sino que en algunos de ellos habia sido completamente vencido por algunas mayorías. Esta reaccion contra la política del Congreso tuvo su efecto en la mayoria de los Representantes, y cuando el 7 de Diciembre se consideró el informe de la mayoria del Comité, fué rechazado por 109 votos contra 56.

Asi terminó la primera tentativa de impeachment. Su caida fué debida esclusivamente al pánico que produjo á los gefes radicales el resultado de las elecciones.

Sin embargo la fraccion exaltada de la Cámara de Representantes encabezada por Tadeo Stevens, se sentia rechazada pero no desalentada ni perdia las esperanzas de tener un éxito final. Varios bills que habian sido pasados previamente con el veto de Mr. Johnson eran considerados como usurpadores de las prerogativas del Ejecutivo, lo que indudablemente daria por resultado que el Presidente cometiera algun acto por el que el partido republicano unido pudiera acusarlo. Figuraba principalmente entre esas disposiciones la ley de "Tenure of Office" que trata de prohibir al Presidente la remocion de un empleado culpable. Mr. Johnson se contentó simplemente con poner un veto á esta ley. Cierto es que Mr. Stanton que simpatizaba secretamente con la política de reconstruccion del Congreso, trataba de aprovecharse de las disposiciones de la ley y buscar su proteccion en primera oportunidad.

Al mismo tiempo, antes de la nueva reunion del Congreso, Mr. Johnson habia suspendido á Mr. Stanton del cargo de Ministro de la Guerra y nombrado al general Grant ministro *ad interino.*

Despues de reunido el Congreso mandó una comunicacion al Senado anundiando las razones para la suspension. El Senado rehusó el aprobarlas y en Enero 13 pasó la siguiente resolucion:

"Que habiendo considerado la evidencia y razones dadas por el presidente en comunicacion del 12 de Diciembre de 1867 para la suspension de Ewin M. Stanton, el Senado nos aprueba la dicha suspension.

Inmediatamente despues el general Grant procediendo de una manera inesplicable entregó las llaves del Ministerio á Mr. Stanton en vez de entregarlas al presidente de quien las habia recibido. Stanton ocupó el Ministerio y negóse á obedecer las órdenes del Presidente siempre que este quiso hacerle dejar el puesto. Siguióse entonces una larga y agria correspondencia entre el presidente y el general Grant en la que este fué acusado de haber obrado con doblez é insubordinacion. La Cámara de RR. pidió oficialmente esta correspondencia que fué pasada á la Comision de Reconstruccion. Y el 13 de febrero Mr. Stevens en la reunion de la comision presentó un informe en la misma comision y fué rechazado por cinco votos contra tres, terminando así la segunda tentativa de impeachement.

El último y feliz esfuerzo.

El 21 de Febrero Mr. Johnson espidió una órden removiendo á Mr. Stanton y nombrando al general Thomas Ministro de Guerra *al interim.* En el mismo dia mandó una comunicacion al Senado esplicando sus razones. Fué considerada en la sesion de esa misma noche, resolviéndose lo siguiente:

«Habiendo leido y considerado la comunicacion del presidente que anuncia haber removido al honorable E. M. Stanton, Ministro de la Guerra, y nombrado al Ayudante General del Ejército para actuar como Ministro de Guerra *ad intirim:*

El Senado de Estados Unidos ha resuelto que con arreglo á la Constitucion y á las leyes de E. U. el presidente no tiene poder para remover al Ministro de la Guerra, y nombrar otro empleado que lo desempeñe *ad inerim.*

Esta resolucion fué apoyada por 28 Senadores: votando en contra solo los pocos demócratas que hay en el Senado. Como puede notarse, habia catorce radicales ausentes ó que no votaron.

La remocion de Mr. Stanton, y el proceder subsiguiente del Senado creó naturalmente una intensa agitacion en el pais. En la Cámara de Representantes se ocuparon del asunto, y lo pasaron á la comision de reconstruccion que informó en favor del impeachment. El 24 de Febrero se tomaron los votos y el informe fué apoyado por 126 afirmativas contra 47 negativas.

El dia siguiente una comision nombrada con ese objeto, fué encargada de informar al Senado de la resolucion de la Cámara.

Los siguientes articulos de impeachment fueron redactados y adoptados el 14 al Senado.

1.º Por este articulo se le acusa con todas las fórmulas de estilo de haber removido á Stanton violando la ley de 3 de Marzo de 1867 titulada, «Acta para regular la provision de ciertos empleos civiles.»

Los articulos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, le hacen el cargo de haber nombrado al general Thomas ministro *ad interim* violando la misma ley de 2 de Marzo y de haber conspirado con él, contrariamente á la ley de 31 de Julio de 1861, que define y castiga ciertas conspiraciones.

Por el art. 9 se le acusa de haber tratado de inducir al general Emory, comandante del distrito de Washington, á desconocer la autoridad del Congreso.

Por el 10, de haber el 18 de Agosto de 1866 y varias otras ocasiones, pronunciando discursos indignos del decoro y altos deberes de su empleo, y de la buena armonia y cortesia que debe existir y ser mantenida entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo del Gobierno de E. U. exitando el odio y el resentimiento del buen pueblo de E. U. contra el Congreso y las leyes constitucionalmente promulgadas por él.

Mr. Bingham propuso un articulo adicional que despues tomó el número 11, que es solo una recapitulacion de los diez articulos anteriores, pero en el que los cargos se presentan de modo que puedan votarse afirmativamente sin que sea tan imprescindible la falta de pruebas.

Mr. Butler propuso otro articulo adicional desarrollando y enconando el articulo 10.

Pronto empezó el Senado á organizar la «Alta Corte de impeachment» y el 5 de Mayo el Justicia Mayor. (Chief Justice) Chase, ocupó la silla presidencial y anunció que la corte estaba pronta para el juicio. Las cosas se llevaron adelante de un modo bien poco honroso para los radicoles. Cuando el 13 de Mayo Mr. Johnson se presentó por procuracion, y sus defensores pidieron cuarenta dias para preparar la respuesta y contestar los articulos; este pedido fué rechazado por una gran mayoria. Se le concedieron solo diez dias y el 23 la defensa fue leida por el Consejo delante del Senado. Contenia una negacion general de los cargos, apoyaba constitucionalmente el derecho de hacer remociones, reclamaba el derecho de libertad de palabra y rechazaba los cargos de conspiracion. Los acusadores desarrollando la materia del impeachment respondieron al dia siguiente.

Los acusadores (Managen) por parte de la Cámara, eran los Sres. Stevens, Butler, Bingham, Boutwell, Williams, Wilson y Logan. —Todos radicales porque los demócratas rehusaron tomar parte en los procedimientos.

El Consejo del presidente eran los señores Stanbery, Evarts, Groesbecü, Nelson y Curtis.

El juicio empezó el 30 de Marzo. Mr. Butler, por parte de los acusadores de la Cámara, pronunció el argumento de apertura. Empezó entonces á tomarse el testimonio. Antes de que este terminase, vió el pais que los acusadores no tenian como sostener sus cargos. Sus propios testigos no probaban mas, que Mr. Johnson habia tratado de probar la constitucionalidad de la ley de «Tenure of office» al remover á Mr. Stanton y que no habia conspiracion alguna entre él y el General Thymas. El 9 de Abril Mr. Curtis (habló un dia) abrió la defensa con una poderosa argumentacion contra los cargos. Volvieron á examinarse testigos hasta el 18, que probaron mas y mas la injusticia de las acusaciones. El 20 los acusadores y la defensa introdujeron testimonios adicionales, en su mayor parte documentos.—Solo faltaba la argumentacion de la defensa.

El 22 Mr. Boutwell pronunció su discurso de acusacion. Fué seguido por Mr. Nelson del Consejo de Defensa (un dia). Mr. Groesbeck, de los mismos, pronunció entonces un hábil y brillante discurso que mereció las felicitaciones de Mr. Chase (dia y medio). Siguiólo Tadeo Stevens en un discurso corto pero agrio y lleno de desconfianzas. Despues el acusador Williams pronunció un discurso algo largo pero pobre en su argumentacion. Siguió Mr. Evarts, de los defensores, con un discurso que duró tres dias y que ha sido considerado como el mejor de los que se han pronunciado. No era solo una defensa sino un brillante esfuerzo oratorio, en el que los pobres cargos fueron hechos el objeto de una viva sátira. Mr. Stanbery terminó la defensa con un hábil discurso legal, y fué seguido por Mr. Bingham, de los acusadores, que acabó el 6, terminando con esto la discusion.

Pasaron algunos dias ocupados en revisar los procedimientos y se demoraron despues hasta el 16, á causa de la enfermedad del senador Howard.

Dudando los radicales del triunfo, resolvieron que se votara primero el articulo 11 que, como he dicho, puede considerarse como un resúmen de los demás, y que ligado menos las conciencias, es el que mas probabilidades de éxito tenia.

Por la Constitucion se requieren dos terceras partes de los votos presentes para condenar al presidente.

El 16 de Mayo, pues, á una de la tarde, en medio de un profundo silencio y de una emocion mas profunda todavia que dominaba al Senado y al público de las galerias, el Justicia Mayor Chase, despues de hacer leer el art. 11, dijo, dirijiendose al primero de los senadores por órden alfabético:

Senador Anthony: ¿Piensa V. que el acusado Andrés Johnson, presidente de los Estados Unidos, es culpable, ó no culpable, de alta mala conducta, segun este articulo?

«Culpable» contestó el senador Anthony parándose. El voto siguió tomándose, y cuando se hubo terminado, la noble figura del presidente Chase se puso de pié, anunciando este resultado á la conmovida asamblea:—35 Senadores han votado «Culpable» y 19 «No culpable» en este articulo. Por consiguiente el presidente está libre de los cargos formulados en el art. 11.

La mayoria radical del Senado resolvió en seguida aplazar hasta el 26, el continuar votando los otros artículos, acaso con la esperanza de encontrar nuevos medios para triunfar, y tambien para que la gran Convencion Republicana que debe reunirse el 20 en Chicago, para nombrar candidato para presidente no se reuna bajo los auspicios de una tan ruidosa derrota.

Hecha la historia del impeachment, graves y estensas reflexiones se presentan á mi espíritu, pero esta carta es demasiado larga ya y las dejo para otra correspondencia, que servirá de continuacion á esta y en la que trataré de presentar las consecuencias que se deducen de los hechos narrados.

Es este un momento dichoso, para un corresponsal que ha seguido de cerca el impeachment, con un interés siempre creciente, ansiando la salvacion del presidente Johnson porque cree ver en ella la salvacion del principio republicano.

José Pedro Varela.

(1) Creo que no existe en español una palabra con la que pueda traducir-e "Impeachment"—Quiere decir "acusacion de altos funcionarios"—y si no me equivoco, en Estados Unidos solo se emplea cuando se habla de la accion entablada contra el Presidente de la República ó los miembros de la Alta Corte de Justicia.

(2) Cuéntase que el Comité pidió al despensero de Mr. Johnson un informe sobre el número de botellas de vino que se consumian semanalmente en casa del presidente—Querian acusarle del delito de ebriedad—Del informe resultó que el presidente consumia menos bebidas espirituosas que los mas pobres habitantes de los Estados Unidos.

Correspondencia de Estados Unidos.

(Conclusion—Véase el número anterior.)

II.

LA SENTENCIA.

Amaneció radiante el sol del dia 12 de Mayo el gran dia de la prueba, en que con las palabras "culpable" ó no "culpable" se pronuncia la sentencia de muerte civil tan de antemano preparada contra el Presidente Andrew Johnson.

Reinaba la mayor agitacion entre los representantes interesados en que se declare convicto al Presidente.

Todos los de Misouri escribieron una carta al senador Henderson rogándole que se obstuviese de votar si en conciencia creia que no podia hacerlo condenando al Presidente.

Tal escándalo de carta se ha publicádo con la firma de Anderson, Pete, Newcemb, Me Clurg, Loan y Benjamin. Indignado Henderson rechazó la intimidacion, que le fué hecha por el general Cavender y otros de los firmantes de la carta. El senador Trumbull recibió una comision de los radicales con tanta frialdad que muy pocas esperanzas les dejó de que se daria por convencido ó intimidado, dues para el objeto es lo mismo.

Preguntábase con ansiedad sobre la salud del senador Howaro, y los rostros se nublaban al saber que iba muy mal, y que el hombre no podria concurrir á la sesion. ¿Cuantos somos entonces? Pero y de esos mismos ¿quienes son los seguros? se preguntaban los radicales en todas partes.

Desde temprano empezó á agruparse la concurrencia en el Capitolio, aun cuando no se permitió la entrada en las galerias hasta las once.

Una ola de gente amenazaban la barrera que le oponian las policias, cuyo número se habia multiplicado varias veces para aquella especial solemnidad. Por fin llegó la hora y el aluvion se desbordó, hombres mujeres y niños mesclados en terrible confucion corrieron á tomar sitio en las galerias.

Lindas y peripuestas señoritas corrian como locas dejando por atras á sus acompañantes. Las galerias se convirtieron en una babel con el ruido de los trajes las voces, las risas y las pisadas.

Mas muy luego hubo órden. El órden reinó en Varsobia.

Porque singular y casi humillante espectáculo—dice el corresponsal del "Times"—se presentaba en las galerias. El senado en su anciedad por conservar el órden, habia mandado que el ugier cumpliese estrictamente con las reglas contra toda manifestacion del público, y el ugier colocó en cada pasillo tres enormes policias de clava en mano.

Como los pasillos no tenian mas que 15 pies de largo ó el ancho de cinco bancos las policias se hallaban á distancia de cinco pies y en su posicion secreta parecian centinelas en una muralla.

Erase una caricatura del órden, una demostracion infundada de fuerza brutal. Los liberales lo hicieron, como si apesar de las boletas de entrada, no estuviesen aun seguros de su público.

El interior del senado merecia estudio. En la mesa de los acusadores estaba Bingham con seis senadores mas, de sombrero calado, y empeñados en acalorada discusion: Sobresalia entre todos la voz de Chandler que con ademan furioso gritaba: "Señores, el pais no tolerará esto. Tales hombres Trumbull, Fessenden y Henderson) no pueden por Dios, escapar. El pais los condenará por una eternidad Logen movió la cabeza en señal de asentimiento. Chandler; que acaso por ser viejo nunca deja su asiento se arrimó á Wiley, y le reconvenia con tono por el apoyo que prestaba á Mr. Johnson. Wiley con el sombrero tirado hácia atras, replicaba fuertemente á los argamentos del viejo. Cameron trataba de convencer tambien á Willy y mas tarde se agregó Pomeroy Todo senador dudoso tenia su circulo de "calentadores" tratanlo de convencerle, a la vez que Filton, la mosca del senado, corria de un sitio á otro abogando por la condenacion. Acercóse á Fessenden pero se quedaron pocas ganas de seguir catequizándolo, segun lo recibió de mala manera. Anthony, Van Winkie, Ross y Fowler morecian á titulo de dudosos todas las atenciones de los acusadores.

Tras la proclama de estilo y cuando los espectadores se preparaban á oir la sonora del Justicia Mayor preguntando si el Presidente Andrew Johnson es ó no culpable; apenas sentados los defensores Stambery y Evarst, se puso de pié Mr. Chandler para pedir que se suspendiera la lectura del acta anterior. El Justiciado mandó continuar hasta concluir no obstante una nueva interrupcion de Mr. Edmunds.

Mr. Chandler pidió permiso unánime á la Cámara para referir un hecho, y obteniendo dijo que su cólega *Mr. Howarp estaba enfermo* y delirante; pero que habia ofrecido concurrir á votar aun á riesgo de su vida. Los médicos se opusieron *y por lo tanto pedia que la sesion se pospusiera hasta el sábado* á las doce del dia.

La razon erá convincente: Nadie la objetó, contentándose dos miembros con proponer que en lugar del sábado fuese el miércoles ó el juéves.

Se acordó el sábado:

Varios de los presentes dijeron que para: el expresado dia podia amanecer otro senador enfermo de conveniencia. Pero el Justicia Mayor se levantó y dejó el asiento á Mr Wade para que continuase la sesion ordinaria del Senado. Por su puesto en el estado en que se encontraban los ánimos, no pudo haber semejante sesion.

El corresponsal (radical rabioso) del *Times* asegura que la indignacion de los republicanos nace principalmente de que hace dias que el presidente sabe quien son sus amtgos en el Senado, mientras los tales amigos han estado engañando á sus cólegas los radicales. Tambien Mr. Chate á vivido propalando la necesidad de condenar á Mr. Jonhson y ahora parece inclinado á no dejar que Benjamin Wade ocupe la silla presidencial como interino, pues él (Chase) todavia pretende ser presidente. Gran descubrimiento para gente que no sea ignorante de propósito seliberado.

Lo cierto es que la posiciom de la sentencia equivale á un fiasco, ni mas ni menos; por la sencilla razon de que si los radicales hubiesen tenido la mayoria necesaria, no hubrian aplazado el asunto, si no dado de plano su sentencia. E argumento no admite réplica.

"La acusacion ha resuelto fallida, dice el *Times.* La posposicion hasta el sábado es una confesion de la verdad, y la declaracion hecha por los acusadores de que ni aun entónces se recogerá la votacion, á menos de estar seguros de la condenacion, inclina el ánimo á creer que el asunto en general debe ser abandonado."

El *Times* se alegra de lo acontecido, porque asi evitará la ruina del partido republicano que (dice) nunca ha tenido interes en la acusacion, obra esclusiva de los radicales.

La posposicion, en concepto del *Herald,* significa que los radicales no se han atrevido á hacer frente como hombres al final de la causa. Significa derrota. Estos hombres han abandonado todo esfuerzo de siquiera parecer justos y su indecente comportamiento en los últimos dias ha provocado contra ellos á los hombres decentes del Senado; de donde se origina el ataque de pillos que han dirigido á cuantos como ellos no piensan.

Sin embargo, los atacados, en opinion de otro periódico, son los hombres mas puros y hábiles que sirven al público; hombres cuya integridad y celo los han dado á conocer como campeones de la libertad y de la igualdad de derechos; hombres que han soportado con valor heróico la acometida mas feroz de los radicales y no han temido sus amenazas.

Tadeo Stevens decia hará cosa de dos meses, levantando el dedo y apuntando hácia el Senado:—«Señaladme al *traidor que se atreva* á volver atras y á votar con los contrarios; señaladme á *uno* que lo haga y yo os enseñaré á uno que se atreve á ser considerado como *infame* por la posteridad.

Esos hombres (dice el *Times*) son los mas antiguos y distinguidos miembros del Senado, los abogados mas peritos de aquella corporacion, los fundadores del partido republicano y hoy sus principales apoyos; si se pronuncian contra la condenacion Stevens sabrá á cuán poco montan sus amenazas y quo hay hombres que desprecian su dictadura y no hacen caso ninguno de sus fieros.

El *Tribuno* es un volcan de dicterios y de disfamacion: El Juez Trumbull se vendió; el senador Fessenden ¡traidor! fué comprado. Venganza y muerte contra todos los que han sido traidores al partido.

Todavia quedan dos esperanzas á los radicales: el voto de Mr. Vade en su propia causa, si un voto mas pudiera decidir de la suerte de la acusacion, ó aplazarla de nuevo hasta que incorporen al Senado los miembros de Arkansas, Luisiana, las dos Carolinas y la Florida. El Club Republicano de Nueva York al aconsejar al Senado la segunda disyuntiva, dice que el asunto no debe someterse á votacion sino cuando haya seguridad de ganarlo.

El voto de Mr. Vade seria un escándalo; el de los otros Senadores citados pura infamia. Lo probable es que la votacion se proponga hasta despues de la Convencion de Chicago, para ver que nuevo semblante ponen los lados adversos. Entre tanto, queda la acusacion como la espada de Damocles sobre la cabeza del Presidente:

Poco amigo de profetizar, me atrevo sin embargo á antedecir que la votacion no será recogida hoy sábado y que de posposicion en posposicion irá el Senado hasta que una nueva peripecia haga olvidar, si es posible, el tercer chasco que á los republicanos ha dado la acusacion del Presidente.

De rechazo, otro sufrirá con el chasco: el "Carnot" del Ministerio de la Guerra, una vez absuelto Mr. Johnson ó por una votacion formal ó por el abandono de la causa, quedará por el hecho juzgado y sentenciado, sin que le ampare la frescura con que ha pretendido ser ministro de un jefe que no trata con él desde hace muchos meses. Stanton ha sido el cordero de los sacrificios del partido republicano.

SOLICITADAS

La Tutelar.

Sr. Redactor de la "Nacion Argentina:"

A la refutacion que hace D. Francisco Severini, en su periódico de 1.º de Julio referente á mi remitido del 28 del próximo pasado, debo contestarle del modo siguiente:

Mi reclamacion del cobro de la letra de la insignificante suma de diez y seis patacones como supone dicho Severini, que para él es de muy poca monta, (y que para mí son como diez y seis mil pesos para otro potentado), la hice á su socio en la oficina con todo el respeto debido; pero fué tal la descortesia de dicho individuo, que no solamente no quiso atender á mi justo reclamo, sino que me trató del modo mas ultrajante. A semejante trato me creí con el derecho de cambiarle insulto por insulto. Sepa el señor Severini que, su socio, ayudado de su mucamo, intentaban encerrarme en una pieza del interior de la casa, y gracias á mis esfuerzos, pude desasirme del mucamo que me iba empujando por el corredor. El público juzgará las intenciones tan venévolas que podian tener conmigo una vez introducido en las piezas interiores. Como estaba resuelto á vérme con el señor Severini y tardaba en llegar, traté de irme para volver mas tarde. Pero ¿qué sucedió? me cerraron la puerta que dá salida á la calle, queriéndome tener preso. Indignado de lo que me pasaba, les hice observar que no estábamos en el tiempo de la Inquisicion, porque parecia que trataban de establecerla para conmigo. Con todo el valor que pude demostrar, les intimé me franquearan la puerta de la salida, y de no, iba á abrir el balcon de la calle para pedir auxilio; como me vieron tan resuelto y capaz de hacerlo, resolvieron dejarme salir. Esto es cuanto me pasó en dicha oficina y que no faltó quien lo oyese.

Yo tambien apelo al comercio para que juzgue ¿cuál comerciante que estime en algo su reputacion permitirá que por la insignificante suma de diez y seis patacones aparezca este hecho en los periódicos como se le avisó al señor Severini?

La insinuacion de dicho señor sobre que si tenia que reclamarle algo lo hiciera ante el Tribunal, no precisaba sus consejos; pues si la letra hubiese sido protestada, le habria reclamado el pago con todos los gastos é intereses devengados, y en caso de no abonarlos, lo habria demandado sin que él me avisara.

Creo muy bien que D. Francisco Severini no me conoce por mi nombre, pero me conoció verbalmente hace dos años ó mas que tomé una letra s/ Barcelona por cuenta de otro, y le entregué á sus manos ochocientos cincuenta pesos m|c.; importe de una equivocacion en su contra que tuvieron, y que tan pronto me apercibí de que me habian entregado esta plata de mas, volví á la oficina á devolvérsela.

Doy esta como última contestacion porque mis ocupaciones tampoco me permitirian dar otra.

Joaquin Tosquellas.

NACION ARGENTINA

Julio 5 de 1868.

La mayoria absoluta.

Reservándonos entrar mas á fondo en la cuestion y tocar especialmente el punto que se refiere á los Estados Unidos, robusteciendo lo que antes digimos, vamos á contestar las observaciones generales que se aducen en la cuestion de la mayoria para la eleccion de Presidente.

Aunque no insistimos hoy sobre las prácticas de los Estados Unidos, indicamos sin embargo, de paso que se traduce arbitrariamente el artículo constitucional de la materia.

«La persona que reuna mayor número de votos para presidente—dice—será el presidente, si ese número fuese una mayoria del número total de electores determinados.

Appointed, es su mas genuino significado es *señalar, determinar, y fijar tambien establecer por decreto,* como puede verse en cualquier diccionario.

No es necesario, dice la *Tribuna,* que concurran todos los 158 electores, porque en tal teoría, la falta de un solo elector podrá dejar burlada la eleccion.

Qué original! Nadie ha pretendido que para la validez de la eleccion se necesita la presencia de los 158 electores. Lo que se dice es que se necesita, para obtener mayoria, la mitad mas uno de todos los 158 votos.

Si no se necesitan los 99 votos ¿cuantos se necesitarán? ¿La mitad mas uno de cuantos, si no es de 158?

La *Tribuna* ve que esto la conduce al absurdo; porque si no hay límite, cualquier mayoria de presentes habria eleccion.

Entonces se refugia al sistema democrático, diciendo que la mayoria podia ir disminuyendo hasta la mitad mas uno de 79; por que 79 hace *quorum* en el colegio electoral.

En primer lugar esto es arbitrario: lo mismo que se detienen en 79, pueden detenerse en 15 ó 20.

En segundo lugar no es democrático: quince votos ó cuarenta sobre 150 no pueden hacer mayoria democrática, porque esto seria el triunfo de los menos sobre los mas, es decir, lo contrario de lo que busca la democracia.

¿Y porqué funciona el Congreso con la mitad mas uno?

Porque las leyes han determinado que así sea y esto por dos razones.

La primera, porque en los cuerpos colegiados que funcionan continuamente es necesario salvar la dificultad práctica de la falta de número.

La segunda y verdaderamente fundamental, porque el Congreso nace de la eleccion directa y de ella saca su autoridad; mientras el presidente nace de la eleccion *indirecta,* se aleja mas del pueblo y es necesario que la voluntad de este se halle bien clara y manifiesta en la eleccion.

Por esto es que nuestras instituciones prescriben espresamente que las leyes puedan hacerse con mayoria de presentes, si estos son la mitad mas uno del total de diputados; mientras que la constitucion no ha hecho tal limitacion al tratarse de la eleccion de presidente, sino que prescribe, al contrario, que la mayoria se determine computando *todos* los votos, adverbio que quita toda duda á la interpretacion que pudiera darse á la constitucion de Estados Unidos. Por eso hasta se prescribe que al escrutinio de la votacion de los electores asistan los dos tercios del Congreso.

Los que comparan la junta electoral al Congreso, no se aperciben de estas diferencias capitales.

Hemos de entrar despues en otras consideraciones volviendo tambien sobre la práctica de los Estados Unidos.

Una carta original.

El *Mercantil del Plata,* diario de Montevideo, publica la siguiente carta que dice le ha sido remitida por una persona que obstuvo copia de ella en Buenos Aires.

La publicamos bajo la responsabilidad del diario mencionado, aunque, en honor á la verdad, debemos decir que nos parece apócrifa.

Hela aqui:

....

"Os agradezco la comparacion que vuestras simpatias os han inspirado poniéndome en cotejo con nuestro gran Rivadavia. No es que me aterre la comparacion; porque al fin nadie está mas en aptitud de imitar los grandes modelos que los que mucho los han estudiado y comprendido; pero ¿habrá posibilidad en esas viejas colonias, con todos sus errores hereditarios de nuestra mala madastra, de continuar la obra de Rivadavia, tanto tiempo paralizada por las contemplaciones con los caudillejos que así esplotan el trapo de partido, como el trapo con que el fraile limpia la patena?

Cuando contemplo á un zote como á nuestro D. Mariano José, Arzobispo por la gracia de Dios, dictar absurdas pastorales contra el matrimonio civil como la del 31 de Octubre último refrendada por un monigote que por el apellido, desciende en línea recta, de la burra de balan,—se entristece mi espiritu y flaquean mis mejores deseos. ¿Es posible me digo, que el matrimonio civil cuyos preciosos resultados se palpan aquí, sea una piedra de escándalo para los argentinos y que estes no se crean bien casados si no cuando los ignorantes de nuestros clerizontes les sacan los pesos del bolsillo? Que atraso por Dios.

No va en zaga á este, esa runfla de dias festivos del eterno martirologio de nuestra mitologia católica, en que pierden las escuelas una décima parte del año, y el comercio y la industria se atrasan lamentablemente.

Pero el Arzobispo energúmeno contra el Matrimonio civil, ¿aguantará que quiten á su rebaño negro esa abundancia de pastos? no nos sublevará á las beatas y á los Chirinos con sus legiones religiosas?

Bárbaros! cuando comprenderán que no hay otros Papas, ni Cardenales ni Obispos, ni *tutti cuanti* que los libres pensadores: que los Luteros, que los Calvinos, que los Aimé Martin, que los Rivadavia, y casi diria, que los Bilbaos si fuese compatible el ser liberal con Dios, y sumiso con los Calfucurás de Entre-Rios donde aquel redactor «El Nacional Argentino» ó sea la Gaceta de Mariano (1)

Pero vamos á reformas ya que V. me ha tocado en la tecla, aunque es la tierra clásica de la rutina.

Pues qué! ¿no está V. viendo á esos borregos, tan sérios como si llevasen su mision social sobre la tierra? Me refiero á esos tenderos, á esos maricas que con tamañas barbas los vé V. ahi tras del mostrador como perfumados Ganimedes. Vengan á los Estados Unidos á avergonzarse comprendiendo que ese es oficio de hembras: y que si en su tiempo (ahora un siglo) pudo D. Juan Bautista Peña ser mozo de tienda, (como no pudo ser ministro ahora pocos años), es ya tiempo de que las cosas entren ya en quicio y quede esta sociedad depurada de pelucones: viejos y jóvenes, politicos y comerciantes.

¿Y qué me dice V. de los médicos parteando á las mujeres, y de los abogados recibiendo las confidencias del honor ultrajado de las mismas mujeres? Vengan á ver aquí como todas esas inmoralidades van desapareciendo; como los sexos van entrando en caja, tomando las profesiones que á cada cual competen ó tomándolas promiscuamente cuando no es incompatible.

No hace todavia dos meses que he asistido á la colacion de grados de tres señoritas médicas, y yo mismo tuve el honor poco antes, de ser padrino de una abogada (sin que para ello me hiciera falta el grado de doctor con que la Universidad de Buenos Aires no quiso honrarme ú honrarse bajo el pretensioso Rector Barros Pozos.

Hace poco tambien que el Gabinete de Washington ha acreditado Encargada de Negocios cerca de la Corte de Madrid á Mrs. Elisabeth, viuda altamente notable.

Y sin embargo los hijos de los colonos, mis paisanos, encontrarian mañana mal, que mi Gobierno empezase por ejemplo al Ministro de Instruccion Pública á una mujer que no tiene rival entre las educacionistas del Rio de la Plata.

Y V. sabe, mi amigo, que soy imparcial con esta señora; pues yo debia estar resentido por lo que ella se ha dado por tal en cuanto á cierta apreciacion mia sobre la actualidad de las Escuelas de Buenos Aires; apreciacion que hice con esa *sans façon* á la pata la llana que todos me conocen, y que acaso es la única dote que me ha recomendado para con el pueblo, siempre inclinado á familiarizarse con lo que descuella, á oirlo, á tocarlo, y ver que sale de entre ellos y son de carne y hueso como ellos.

Tal es la democracia. Y vive Dios! que hemos de ser demócratas de hecho y de derecho, y no como aquellos de quienes nuestro ilustre amigo D. Dalmacio decia: que tienen la democracia en los labios y el absolutismo en el corazon; refiriéndose con esto á un descendiente de D. Martin de Alzaga.

Y á propósito del Dr. Velez; ¿con que, me dice V., que los frailes, monjas y jesuitas (que ya sabrán pronto quien soy yo, si maduran la uvas) me han embaucado á nosotro liberal, apesar de sus años y *ainda mais*: y que yá oye misa todas las fiestas de guardar? Jah! jah! y que ha sido padrino de una monja....*¿Risum teneatis amici?*

¡Ya. Dicen que tambien Voltaire rezó muy compungido el rosario con los marineros. en medio de una tempestad deshecha. ¿Pero cual será la tempestad que haya podido asustar al Dr. Velez, que nunca se embarcó sinó en atronadora carreta tucumana? ¿Que seria si hubiese hecho el largo viaje mio, ó el de su amigo Zeballos (y no Bustillos). Acabando lo habria tambien por rezar el rosario allá hácia el Canal de la Mancha. Y á fé que tiene algo de manchengo todo esto que V. me cuenta de la conversacion y monjio del Dr. Velez, y que Vd. perdone necesito verlo para creerlo.

En fin mi amigo esto va largo: que puedo agregar para que V. y los amigos tengan entera fé en lo elevado de mis intenciones y de

5

FOLLETIN

AMOR DE MONJA

(Memorias del claustro)

POR

Fernandez y Gonzalez.

tenido abiertas su bolsa y su alma para la miseria.

XLVI.

Desde el momento, Asuncion fué socorrida.

Sin que supiese quien la socorria.

Sin ver otra mano que la de su confesor.

Asuncion tuvo alguien mas por quien levantar su alma á Dios.

Por sus bienhechores.

Desde aquel dia, cuando alguna persona, de las que continuamente encargaban dulces, flores, velas rizadas, escapularios, vestiditos de imágenes de niño Jesus, y todo lo demas en que se ocupan las monjas, preguntaba en el torno por la madre Asuncion, la tornera contestaba:

—La madre Asuncion no puede bajar.

—¿Está enferma?—preguntaban.

—No, no señor,—respondia la buena portera:—es que ha hecho voto de no salir de su celda sino para ir al coro.

—¿Y no se la puede ver?

—No señor; pero dígame usted lo que quiere que yo tengo encargo de decirlo.

Entonces venia la demanda de estos ó los otros dulces, de esta ó la otra labor, la portera pasaba el encargo á la abadesa, y á seguida cada madre ponia su parte de azúcar, de almibar, de frutas, de flores, de seda, de lentejuela, y la confeccion se llevaba á cabo por aquella á quien tocaba en turno, inclusa la abadesa.

Despues la portera entregaba y cobraba. El dinero pasaba integro de sus manos á las de la abadesa y de las de ésta á las de don Pedro, que añadia su parte y entregaba el total á Asuncion que lo recibia llorando y orando por quien la socorria.

XLVII.

Asuncion pasaba la noches en vela.

La aflijia demasiado su situacion, y sobre todo el estado cada dia mas alamante de la salud de Carlota.

La pobre niña no se quejaba; nunca su lánguida dulzura de ángel triste, dejaba de embellecer su semblante; pero como si la palidez no tuviera límites, la suya habia aumentado, al par que el fuego calenturiento de su mirada: hacia ya algunos dias que no podia valerse, que era necesario llevarla casi en peso desde la cama al balcon; la gustaba estar al sol, á pesar de que el calor habia empezado; se quejaba de frio, y apenas comia.

Esto era lo bastante para que Asuncion empeorase tambien; un cuidado mortal la devoraba apenas rendida sucumbia á un ligero insomnio, cuando despertaba de nuevo se levantaba, salia de la alcoba, y entraba de puntillas en la de Carlota, conteniendo el aliento, temerosa de despertarla.

Carlota generalmente velaba tambien, porque una idea fija la atormentaba: sentia la aproximacion de la monja y se fingia dormida: Asuncion lloraba, la contemplaba con una espresion de amor, de conmiseracion, de dolor, de agonia infinita, superior á todo medio de descripcion permanecia contemplándola un largo espacio, y luego la besaba en la frente con la estremidad de los labios, y se volvia de puntillas á su cama, para revolverse en ella inquieta; para dormitar en un insomnio de flebre.

XLVIII

Una noche en que Asuncion estaba mas desvelada que otras, la sobresaltó un leve ruido que provenia de la alcoba de Carlota.

Era una voz débil, pero ronca, desesperada, que suplicaba, que gemia, que rujía á veces: Asuncion desconocia aquella voz.

Y resoba en el dormitorio de Carlota.

A pesar de su debilidad, Asuncion saltó del lecho, como hubiera podido hacerlo la persona mas robusta, y se lanzó al dormitorio de Carlota creyendo encontrar en él un intruso, que ella no se esplicaba cómo podia haber penetrado hasta alli.

Sin embargo, Carlota estaba sola.

Y aquella voz ronca, terrible, pero apagada, continuaba aterrando á Asuncion.

Se acercó y escuchó.

La voz volvió á sonar.

La que hablaba era Carlota.

Como nunca la habia oido hablar Asuncion.

Aquella voz amenazodora, rujiente, opaca, colérica, dolorosa al mismo tiempo, no era la dulce y timida voz que estaba acostumbrada a escuchar Asuncion.

Carlota dormia, soñaba, aquella voz era la voz de sueño.

Asuncion escuchaba sobrecojida, sin atreverse á despertar á la jóven, dominada temblando, anhelante.

Lo que Carlota murmuraba, era inarticulado, ininteligible, pero aterrador para Asuncion.

Carlota sufria: Carlota estaba irritada: ¿pero contra quién?

De repente Carlota se incorporó, abrió los ojos, los fijó centellantes como en un objeto invisible, estendió los brazos temblorosos, y gritó:

—¡Gabriel!....¡Gabriel!....¡mi hijo....¡dáme mi hijo!....

Y quizo lanzarse como en seguimento de alguien, y cayó sin fuerzas, rendida, jadeante sobre el lecho.

XLIX.

—¡Su hijo! ¡su hijo!—esclamó Asuncion, dejando salir estas palabras en su asombro, en su ignorancia, aterrada por instinto, no por razon, porque la pobrecilla se conservaba completamente inocente, ignorante de lo que todos saben del destino reproductor de la mujer.

Carlota oyó las palabras de Asuncion, y se irgió de nuevo y se asió á ella.

—¡Mi hijo! ¡has hablado de mi hijo—exclamó:—¿le has visto tú?

—¡Carlota! ¡Carlota!—exclamó llorando á lágrima viva la monja, y estrechando á la jóven entre sus brazos:—déspierta: soy yo tu Asuncion.

Carlota despertó, se separó con estrañeza de la monja se apartó de sobre la frente los pezados rizos de sus cabellos que casi la cubrian, y miró á Asuncion.

—¡Ah, madre!—exclamo con su dulce voz de costumbre, pero fatigada, entrecortada:—¡que sueño tan hermoso!

—Has dicho ¡mi hijo! ¡si! ¡es verdad!—exclamó Carlota:—he creido verle: le tenia *él* en sus brazos: me le ofrecia, y cuando loca de amor, de alegría, iba á cojerle; á arrebatársele, huia de mi....y volvia otra vez....He sufrido mucho....mucho....perdona madre, si te he ocultado este secreto....no he querido decírtelo....¡Soy tan feliz!....¡estoy tan desesperada! Pero esto acabará pronto...muy pronto; siento que la vida se me disminuye....quiero respirar, y no puedo.

Carlota se detuvo fatigada.

—No, no morirás, hija mia,—exclamó anegada en llanto Asuncion:—no lo querrà Dios.

—¿Ah, no, madre! ¡Dios tendra compasion de mi y me matará..me matará para que no padezca mas: yo soy inocente, madre,—esclamó Carlota fijando en Asuncion sus hermosos ojos llenos de lágrimas:—yo amo á quien me mata: yo he perdido mi vida al perder á mi hijo....Dios me le dejará ver en el cielo, ya que ha permitido que me lo roben en la tierra.

—Pero yo no te he entendido, hija mia,—exclamó toda con asombro, con temor, toda inquietud Asuncion:—¡tú hijo!

—Si madre, si; el hijo de mi amor..

—¡De tu amor! ¿Pero á quién amas?

Y los celos helaron la sangre de la monja.

—Amo....á Gabriel....exclamó despues de un momento de vacilacion Carlota.

—¿Y quién es Gabriel?—preguntó á cada instante mas celosa Asuncioe.

—Gabriel es,—respondió con pena Carlota,—el padre de mi hijo,

—¡Y le amas!

—Sí, madre, sí: con toda mi alma:

—¡Le amas mas que á mi

—Madre, á ti te amo de otro modo, con otro amor.

—¿Pues cuantos amores hay en la tierra? exclamó completamente aturdida Asuncion.

Al oir esta cándida pregunta, Carlota miró profundamente á Asuncion.

Lo comprendió todo: comprendió que aquella mujer, ya casi vieja, se habia conservado inocente en el convento, como lo estaba Eva en el paraiso antes de escuchar la palabra impura de Satanás.

L.

Y á su vez comprendió en la mirada de Asuncion fija en ella lo que hasta entonces no habia comprendido; entonces comprendió que Asuncion habia nacido para amar, y amaba sin saberlo: entonces comprendió por intuicion por Carlota no tenia mas que la breve esperiencia de su desgracia, el misterio de la infinita pasion de la monja por ella: entonces creyó de su deber arrancar de sobre los ojos de aquella infeliz que tanto la amaba, la venda que los cubria.

Y entonces empezó una conversacion solemne, terrible para Asuncion, que á la palabra de la niña sintió como se rasgaban dolorosamente, uno por uno, todos los velos de candor, de pureza, de ignorancia, que hasta entonces habian cubierto, ocultado, conservado en la oscuridad de su alma su terrible propension al amor.

Y Asuncion fué cambiando lentamente, convirtiéndose de niña en mujer: comprendióse á sí misma, traduciéndose á medida que Carlota, con la elocuencia de la pasion y del sufrimiento, la deslindaba el amor, causa de cuanto existe, del amor á los hijos, del amor á los hijos, del amor á los padres, del amor del agradecimiento, del amor de la amistad.

Cuando Asuncion acabó de traducirse por completo, cuando su alma quedó completamente libre de todas las nieblas de ignorancia que hasta entonces la habian envuelto, se horrorizó de si misma, comprendió que su amor era un pecado, y al comprenderlo amo mas á Carlota comprendió que no habia nacido para monja: sintié por primera vez un vacio en el alma al pensar en su madre y otro vacio horrible al suponerse con una familia, temblé, y nunca su virtud fué mas fuerte que entonces: comprendió que en Carlota amaba á un fantasma, á quien su deber le prohibia amar ni aun en sus sueños y entonces comenzó para ella esa dolorosa lucha del sentimiento contra la razon; del deber contra la naturaleza; de la materia con el espíritu.

La monja estaba frente á frente de la mujer.

LI

Y cambió la espresion de sus ojos, y el acento de su voz.

Aquella terrible velada habia sido para ella un siglo de espiacion, una eternidad de amargura.

Pero reconcentró en si su dolor, le ocultó le absorbió.

A su espansion anterior sucedió una reserva de miedo, y procuró desde el momento colocarse para con Carlota en la posicion de madre.

Y lo consiguió.

Detrás de Carlota habia quedado misterioso, fantástico, aterrador para la monja, un sér soñado: un hombre amado, deseado con el alma, no conocido, una ilusion, un sér ideal, un demonio tentador.

Indudablemente, Asuncion, hija de un amor de la tierra, habia nacido predestinada al amor y en vez de él habia encontrado la soledad del convento.

Y por eso Asuncion lo habia amado todo; el cielo, el sol, las nubes, las flores, la desgracia, las lágrimas, el sufrimiento; pero al dejar de ser inocente, vió detrás de todo lo que habia amado, un ángel.

La palabra de Carlota habia trasformado aquel ángel en un hombre.

Asuncion sintió toda su desgracia y lloró.

Sus lágrimas fueron la única revelacion de su alma para Carlota.

LII

—¿Y cómo conociste á ese hombre, hija mia,—dijo Asuncion á Carlota, colocándose en su posesion de madre.

—El me conoció á mí,—contestó la jóven.

—¿Pero dónde? ¿cómo? ¡Tú dices que ya le amabas en el convento!

—Sí, madre, sí; yo me ahogaba entre estas paredes tristes; necesitaba aire, luz, espacio y me subia á la galeria: allí pasaba horas enteras; un dia reparé que allá, en una torre del castillo, habia un hombre; aquel hombre tenia en la mano algo que relucia al sol; aquello, madre, era un anteojo, con el que aquel hombre me miraba, me veia, muy pronto me hizo señas con el pañuelo; durante algunos dias yo no le contesté, pero seguí subiendo á la galeria; cuando por acaso un dia no veia en la torre á Gabriel, sufria y lloraba; no le conocia, y le amaba ya; llegó un dia en que al agitar él su pañuelo, yo le contesté agitando el mio; y así pasamos seis meses madre; seis meses, hasta que la madre que me dió el sér vino á sacarme del convento.

—¡Y entonces le conociste de cerca?—exclamó con dolor Asuncion.

—Sí; le encontré en la casa de mi madre.

—¡La conocia!

—¡Mi madre me habia vendido!

—¡Tu madre! ¡Oh! no en balde me habia causado horror aquella mujer: pero sigue...sigue..quiero saberlo todo..todo.

—Gabriel, así se llamaba, me habia visto un dia desde el castillo con el anteojo y se habia enamorado de mí..no; me habia deseado..Subió al castillo por casualidad, y siguió yendo por deseo dos veces al dia, desde el amanecer hasta la salida del sol, desde la puesta del sol hasta el anochecer; cuando yo contesté á sus señas, quiso estrechar la distancias, y buscó al andadero; el andadero no se atrevió á decirme nada ni á darme una carta; pero indicó un medio á Gabriel; le dijo que yo podia salir del convento si me sacaba mi madre! el andadero sabia su nombre; Gabriel la hizo buscar; estaba muy lejos, viuda y pobre, Gabriel la hizo venir, la ofreció dinero y ella me sacó del convento, y me entregó á él.

Yo no tenia madre que velase por mi, no conocia el bien ni el mal...¡y le amaba!

Carlota calló; gruesas lagrimas rodaban por sus mejillas. Asuncion la miraba, con la mirada hambrienta de venganza de la leona que vé junto á si á su cachorro, destrozado, ensangrentado, moribundo.

LIII

Pasó así algun tiempo: Carlota, anegada en la amargura de sus recuerdos; Asuncion mirándola con ansiedad.

—Tú no sabes, madre,—dijo al fin la niña,—tú no puedes comprender lo que yo he sufrido, fuí madre..madre á los diez y seis años; ví entre mis brazos á mi hijo hermoso como un ángel, hermoso como mi amor, le sentí asirse á mi pecho...¡oh Dios mio! y me dormí gozando un cielo: cuando desperté, mi hijo no estaba á mi lado: ¡me lo habian quitado!

—¿Y qué habian hecho de él?

—Me dijeron que habia muerto.

—¡Dios mio!

—Pero yo no lo creí, no: yo le sentia vivo dentro de mi alma: lloré grité me desesperé..pero en vano..¡no pareció! No le volví á ver....Estuve enferma, entre la vida y la muerte, y no tuvieron compasion de mi: me dijo que habian llevado á mi hijo á la Inclusa.

—¡A la inclusa!

—¡Si: á una horrible casa, donde los pobres hijos de la desdicha se mueren de hambre!

Y Carlota rompió á llorar y de tal modo, que parecia que toda su alma se habia convertido en lágrimas.

Asuncion se sentia morir.

El dolor de Carlota la mataba.

—Apenas supe esto,—continuó Carlota mezclando sus sollozos á sus palabras,—aproveché un descuido de mi madre, escapé, salí á la calle, pregunté por la inclusa...llegué, llamé... pedí mi hijo: me hicieron ver muchos... muchos... yo no sabia el dia en que mi hijo habia sido llevado; y me parecia que cada uno de aquellos pobres niños era el mio: allí....¡allí debia estar, ¿pero cuál era? Yo los miraba, los tomaba, los dejaba, volvia á tomarlos.... todos, todos hacian latir mi corazon.... Pero... ¡todos no podian ser mis hijos! ¡Allá! ¡allá! ¡en un rincon!

La mirada de Carlota empezó á estraviarse.

Temblaban sus mejillas y sus lábios; se estremecia toda.

Su brazo descarnado y desnudo se estendia hácia un rincon de la alcoba, y su dedo sutil señalaba, temblando tambien, aquel rincon.

—¡Allá! ¡allí! ¡una cuna! ¡un niño!..Mira! ¡es él! ¡mi hijo! ¡Se parece á Gabriel! ¡si, si, su retrato! ¡Mírale! ¡mírale! ¡es mi hijo! ¡mi hijo, ¡Pero está muerto! ¡muerto de hambre!

Carlota cayó de espaldas, y no volvió á hablar mas se habia desmayado.

Asuncion salió de la alcoba dando gritos.

Poco despues (ya era de dia) la comunidad entera habia acudido.

El médico y el confesor estaban allí tambien.

Carlota no volvió en sí.

Dios habia tenido lástima de sus sufrimientos, y habia abierto á la pobre niña las puertas de la eternidad.

LIV.

Asuncion, cuando la vió muerta, no gritó, no lloro pero se estremeció toda, y despues se quedó tranquila de pié, al estremo inferior de la cama, pero con una tranquila espantosa.

De repente se volvió á la abadesa, que de rodillas, enmedio de la comunidad arrodillada tambien, con una vela encendida en la mano cada monja, rezaba el oficio de difuntos por Carlota.

Asuncion era la única que habia quedado de pié; la única que no rezaba.

Asió de la mano á la abadesa, que dominada por la situacion se dejó conducir.

Atravesó con ella crujias, pasadizos, claustros, y entró en el panteon.

—Allí,—dijo, señalando un nicho á la derecha del de la madre Purificacion....—allí, Carlota; y mas allá....pronto....para que mi hija duerma entre mi madre y yo, en ese otro....yo...yo allí....

La pobre abadesa lo prometió llorando á Asuncion.

Los nichos que habia señalado, estaban llenos: pero por las fechas de las inscripciones, hacia ya mas de cincuenta años: los esqueletos podian arrojarse al osario.

Carlota podia dormir entre Purificacion y Asuncion.

LV.

Hace mucho tiempo que no hago flores,—dijo Asuncion al volver á la celda.

Y con una calma que daba miedo, se puso á buscar en los cajones y en las canastillas moldes y telas.

Luego se sentó al sol, en la misma sillita baja, en el mismo lugar en que Carlota acostumbarba á sentarse, y se puso á hacer con suma rapidez un aguinalda de rosas blancas.

Algunas monjas que habian quedado en la celda para velar á la muerta y cuidar de la viva miraban con una compasion profunda la locura de Asuncion, porque Asuncion en aquellos momentos estaba loca.

Dos doncellas cosian en otro lado á toda prisa, una túnica blanca.

En el panteon, habia licencia del arzobispo, tenia lugar una lúgubre ceremónia.

La traslacion de sus nichos al osario, de dos esqueletos.

Por la tarde llevaron á la celda un ataud blanco con galoneria azul celeste, y una hermosa palma.

Ya hemos dicho que la caridad de las monjas asolaba continuamente á Asuncion: que habia algunos pequeños agujeros en las paredes por donde, desde las celdas contiguas, se veia y se oia cuanto pasaba en la celda de Asuncion.

Se sabia, pues, todo; se conocia por completo la desgracia de Carlota: pero Asuncion; por amor, y la comunidad por decoro, habian destinado un traje y unos atributos de virgen á Carlota, para sus desposorios con la tumba.

En vez de doblar las campanas del convento, tocaron á gloria.

Y tal vez tocaron bien, porque si los mártires van al cielo, el espiritu de Carlota debe reposar en el seno de Dios.

LVI.

Al dia siguiente, cuando se abrió la iglesia, los primeros que fueron á oir misa vieron sobre una mesa cubierta de blanco, en un ataud blanco y azul, con palma y corona de rosas blancas, sueltos los larguisimos, undosos y ricos cabellos, con una cruz de plata entre las manos, rodeada de flores, una hermosisima niña.

La muerte y la demacracion no habian podido afear á Carlota.

Parecia dormida.

—¿Y quién sabe si la muerte es un sueño del que no se despierta?

Y si es un sueño, ¿quién sabe si aquella pobre madre, disfrazada de virgen por la piedad y el pudor, veia en un sueño eterno á su hijo?

LVII.

Pasaron dias, semanas, meses.

Pasó un año.

¿Pretendereis que os digamos lo que fué de Asuncion durante este tiempo?

Todo lo que nos han dicho, todo lo que podemos deciros, es que Asuncion no vivió mas que para el silencio, que para la tristeza que para la penitencia.

Por mas que os parezca estraño, Asuncion no bajó ni una sola vez al panteon, desde que fué sepultada Carlota, ni entró una sola vez en la alcoba donde habia muerto, ni se sentó mas en la silla ni en el sitio donde Carlota se sentaba.

Ni ponia ya flores en el cuadro de Santa Isabel, ni al pasar junto á él se arrodillaba y rezaba.

De noche se la encontraba con una cruz al hombro, atravesando las crujias del convento, rezando en voz baja.

Ni hablaba con nadie, ni comia mas que lo estrictamente necesario para no morir.

Habia despedido á la doncella.

Con una actividad maravillosa para la penitencia, por mas que se la espiaba no se sabia cuando dormia.

¿Estaba loca ó demasiado cuerda?

¿Se abstraia en el gozo intimo, misterioso ideal, de un amor terrible, ú oraba dentro de su alma para conseguir de Dios el perdon de su pecado?

No lo sabemos.

Asuncion desde la muerte de Carlota se habia convertido en un misterio.

Aquello no podia durar mucho, y tuvo al fin el funesto término que se preveia; una mañana se vió que la puerta de la celda de Asuncion á pesar de ser tarde no se abria.

Llamaron, y nadie contestó.

Forzaron la puerta, y dentro encontraron sin vida á Asuncion.

Dios y la noche, y el silencio, saben solo cómo fué la agonia de la infeliz.

Pero fuertemente apretado contra sus lábios, tenia en la mano un rizo de cabellos negros rizados, empapado de lágrimas que aun no se habian secado.

LVIII

Cuando yo oí contar esta sencilla historia, pasada entre la soledad y el silencio de un convento, tomé la pluma, escribí sobre una cuartilla de papel: AMOR DE MONJA; y empecé, con el corazon oprimido, el triste relato que antecede.

Mañana la palanqueta del albañil, derruirá el convento.

El panteon será profanado.

Los restos de Purificacion, de Asuncion y de Carlota irán á revolverse con otros en el osario.

Entonces, solo quedará de esas tres infelices la memoria que yo las he consagrado en estas páginas.

FIN.

mis propósitos una vez realizado lo que Vds. que no yo desean?

Perdóneme, no puedo seguir este tortola viuda á la que Vds. se empeñan en encerrar en la jaula de una presidencia, á la que falta su secretario privado, el alma, su inolvidable Domingüito.

S. A.

D. F. Sarmiento.

«P. D. Incluyóle los retratos de dos pensadoras americanas para que los muestre á los amigos y los pase á Da. Juana Manso, de mi parte con un puñado de manos (mal pese la frase al bruto de Villergas). La una mujer es Elisabeth Denten, la mas atrevida de las reformadoras que han fundado la «Universidad de las Profetizas *female seers*). La otra es Elisa Farnham, la sublime apostol de «los derechos de la mujer que hace 25 años está defendiendo en todos los terrenos. Ea pues, empiezen á ayudarme hombro con hombro, espalda con espalda. Popularicen las reformas. Abajo el matrimonio católico apostólico romano bárbaro. Abajo los dias festivos. Paso á las tenderas, á las médicas, á las abogadas, á las ministras, á las grandes filósofas como esos dos cuyos retratos beso respetuoso antes de adjuntarlos á esta carta.

Paraná

La ciudad que lleva el nombre de nuestro gran rio, de tres años á esta parte, puede decirse sin embargo que ha vuelto de nuevo á la vida.

Luego que se cambió la capital á esta, puede decirse que poco menos que *asé f ala* queda la ciudad:

Aunque se empeñen en negarlo, el adelanto se lo debe á la *Guerra* como lo vamos á demostrar.

Nunca se vió que en ese puerto ganasen los peones mas de seis reales ó un peso, hoy con las descargas de carbon ganan por dia de dos á tres pesos.

Nunca se embarcó alfalfa y hoy no solo se embarca lo de las quintas de la ciudad, sinó que se acarrean de la Victoria que hay 30 leguas.

Luego la vitualla para vapores, y se venden porcion de manufacturas de vitualla, asi como gallinas, y huevos, por precios nunca conocidos en dicha ciudad.

A mas toda la Provincia ha vendido panaderias de todas especies por precios que nunca conoció: esto ha traido sin estar mejor que antes, y ha llegado á formarse un núcleo en la mencionada ciudad que por decirlo asi habia desertado.

La topografia de la ciudad del Paraná, tiene atractivos que pocos pueblos de la República tienen; ya por su gran Rio, ya por su campaña, como por la elevacion en que está situado, que aparece mirado de la ciudad de Santa-Fé como en un peñon.

Las vista de la dicha ciudad, es como no hay muchas en la República; hoy tiene vida propia, y no ficticia como lo fué durante la Capital.

—Tiene tres bancos, dos anonimos y uno particular.

—Tiene un gran colegio de niñas dirijido por las distinguidas hermanas de la *Caridad* donde se reciben niñas de todas las *clases* de la Sociedad, y con distintos apartamentos segun su color.

—Tiene un colegio elemental de barones dirijido por un hábil profesor, que fué de esta, por contar con propuestas superiores á la de tener un colegio de su cuenta en esta Capital.

Para estos dos notables establecimientos el Gobierno Nacional ha cedido dos establecimientos pertenecientes á la Nacion.

Para el colegio de niñas el capitolio donde el Senado Nacional dictaba leyes á la República;

Para el de barones la casa de gobierno que puso en vigencia la gran constitucion que hoy tiene la República.

Presta comodidades la casa para cien pupilos, la casa es inmejorable para el objeto en que sea puesto.

Todas las indicaciones que al gobierno nacional le ha hecho ese vecindario han sido atendidas.

Se le pidió para seguir el templo de San Miguel, asignó una mensualidad, ignoramos porque no se llevó á cabo.

Se pidió las mencionadas casas y en el acto las cedió.

Pensaron en un ferro-carril, iniciaron el pedido se mandó ingeniero, se levantaron planos y se presupuestaron gastos, etc.

En vista de los planos se nombró comision esta descansa el sueño de la vida como dice el epitafio de un sepulcro de esta Recoleta.

El pueblo devia reunirse y nombrar una comision de vivos, ya tienen lo mas, impulsen los trabajos tendrán ferro-carril.

El señor obispo de aquella arqui-diocesis le ofrecio poner un seminario de puro irresuelto no lo pone y tiene elemento, en que *pensará*.

Los Bancos, el ferro-carril, son elementos de progreso, los colegios de civilizacion, los templos para doctrinar el sendero de la Religion.

Falta pues que activen los elementos que se han organizado despues de Pavon, ajitando lo conseguirán y entonces la ciudad será la mejor que habrá en las Riveras del Gran Rio Paraná.

No se crea que somos amigos de la guerra por lo que decimos es la historia de los hechos.

La guerra que sigue la nacion es en justa represalia de las que nos trajo á nuestro suelo el tirano Francisco Solano Lopez.

Son muy semejantes los recursos de que se echa mano entre nosotros para hacerse aplaudir en las Cámaras y en el teatro.

Cuando un cantor quiere que lo aplaudan se agarra á aguantar una nota de falsete hasta que se le concluye el resuello, ó mantiene el esfuerzo de un grito hasta inyectarse los ojos en sangre—Y el público aplaude.

En las Cámaras son las alabanzas al pueblo.

Bajo este punto de vista, el Sr. Marmol es el Lelmi del senado, y el Dr. Montes de Oca es el Lablache de la Cámara de Diputados. El uno hace metáforas fuertes y el otro figuras de falsete. Y el pueblo aplaude.

Hace mas de diez años que ando buscando en el estracto de las sesiones, las frases que están arriba de estos paréntesis: (*aplausos*) (*grandes aplausos*) (*estrepitosos aplausos*) y todavia no he encontrado nada que aplaudir.

En desquite, el dia que encuentre algo bueno, voy á rebentarme las manos.

—

El Senado de Montevideo ha levantado el destierro al coronel D. Fortunato Flores.

Ya se lo dirán de misas.

—

Toda la prensa del mundo reproduce la descripcion que un misionero de China hace de los "pájaros pescadores".

La *Nacion* no ha reproducido ese articulo porque crée que él no tiene en Buenos Aires ninguna utilidad.

Lo que necesitamos nosotros no son *pájaros pescadores*, sino *pescadores de pájaros*.

—

Todo el mundo ha creido que el Instituto Sanitario iba á abrirse para el público, y aun su propietario asi lo anuncia en los periódicos—La *Tribuna* desmiente semejante hecho con este suelto:

"Debiendo tener lugar la inauguracion del Instituto Modelo el dia 12 del corriente, el propietario ha decidido abrir sus puertas hoy Domingo para que las personas que aun no han visto este hermoso palacio, puedan visitarlo *antes que se cierre para el público*."

No hay criterio mas original que el de nuestro cólega.

—

Cansada de ver entre nosotros que todas las cuestiones pretenden resolverse por las decisiones de la América del Norte, decia ayer una dama, con mucho espiritu:

—No comprendo como las instituciones de los Estados Unidos quieren hacerse norma casualmente en estos Estados Desunidos.

—

Con la alarma de los ladrones, las puertas de la ciudad se cierran muy temprano—Esto dá indudablemente mas seguridad....á los ladrones.

—

Leyendo un estudiante este párrafo del *Pueblo*: "Sarmiento es una bandera de guerra interna y esterna", dijo; voy á poner una notá á este párrafo.

Ponle un *la*,—(agugó otro), y el párrafo con *nota* y todo quedará asi:

"Sarmiento es una *la* bandera de guerra interna y externa."

—

Es imposible dejar peor parada *la gran politica* que lo que la ha dejado el señor Lapuente con la publicacion de su folleto:

Efectivamente.

El mismo señor Lapuente ha puesto por titulo á su folleto: «fruto de la gran politica."

Parafraseando aquel ingenioso epigrama de Villergas á D. Clemente Miró, se puede decir del folleto del señor Lapuente:

Fruta tan pobre y raquitica
«la gran politica» dió,
que Lapuente hizo su critica,
y él mismo la intituló:—
"fruto de la gran politica."

—

Entre muy divertidas cosas que trae el articulo del señor Lapuente que reprodujo, ayer la "Nacion", pueden leerse estas:

"Grecia y Numancia Polonia é Irlanda, Santo Domingo y Méjico; aquellas ayer y estas hoy, las unas en el viejo mundo y las otras en el nuevo, todas esas naciones han *fundado* su gloria, en la heróica defensa de su independencia."

Mucho mas conforme á la verdad y á la historia, habria sido decir *fundido* en vez de *fundado*. No solo esto, sino hasta mucho mas "paraguayo" seria.

Se sabe que *fundido* es término paraguayo.

—

Dice tambien el señor Lapuente: "Todos los paises del mundo han derramado su sangre, tanto por adquirirla como por conservarla."

Por adquirirla, pase: se sabe q' las sangrias predisponen á la plétora.

Lo que es por conservarla, parece que ningun pais de este mundo ni del otro ha cometido semejante desacato.

—

Sigue el Sr. Lapuente, diciendo que:

"El abuso de la fuerza, el despotismo militar, la conquista y la violencia ejercida por unos pueblos sobre otros, siempre fué (fué?) castigada por la Justicia Divina, armando con su espada vengadora, el brazo robusto de los héroes.»

El Sr. Lapuente no vá en filosofia muy adelante, que se diga, del Reverendo padre Aste te, puesto que asegura gratuitamente que la Justicia Divina es un militar provisto de una gran espada, la cual espada suele prestarse á diferentes generales y coroneles para que den mandobles por este mundo.

El Sr. Lapuente es del gremio de un poeta que escribia hace poco en los diarios:

« Y en un carro de fuego, grande, espléndido, aparece el Señor de los Ejércitos.»

Al Sr. Lapuente le parece poco haberse ido á las barbas de Mitre y Napoleon III, y hoy se le vá á las barbas al pobre Dios, que no le ha hecho mal ninguno.

—

Mucho gritan algunos diarios contra la oficina de patentes, porque produce menos que lo que gasta.

Estamos de acuerdo, con los que sostienen que ni la oficina de estadistica ni la de patentes, se han establecido como medios de renta. Con este motivo nos hacemos un deber en reconocer los importantes servicios que ha rendido al pais el distinguido é inteligente señor Maxwel en estas materias, principalmente en el ramo de estadistica, no solo como gefe de oficina, sino como simple particular.

Los cuadros estadisticos que, sobre el comercio de importacion y exportacion formó, por amor á estos estudios, el señor Maxwell, y que en parte se han publicado en este diario, forman por si solo un titulo eminente á la consideracion que el pais debe al señor Maxwell, no solo por su mérito intrinseco sino porque, no hay ningun otro que haya reunido con tanta laboriosidad como inteligencia, los preciosos dotes que le han servido para tan importante trabajo.

El señor Maxwell no debe afectarse por injustas censuras: todos saben que él es uno de los hombres mas útiles que tenemos.

—

La Pátria nos atribuye el designio de asociarnos al General Urquiza para que Sarmiento no pueda gobernar tranquilamente.

En cuanto á intenciones podemos asegurarle que la "Nacion Argentina" ha de acatar, como todas las sanciones legales del Congreso, pero asi como se reserva el derecho de juzgar los actos del gobernante que resulte nombrado, segun sus méritos, asi tambien está en su derecho al juzgar las distintas faces de la cuestion electoral ante que el fallo soberano se haya pronunciado irrevocablemente.

—

Se nos atribuye haber dicho que Sarmiento triunfaba por el apoyo de Alsina. Esto es lo que el Dr. Alsina quiere que se entienda para quitarse de encima el peso de sus cartas:

Entre tanto la 'Tribuna' misma confiesa que el pretendido triunfo de Sarmiento se *deberia* al sable de Arredondo.

—

Cuentan un episodio celebre de San Juan. Es sabido que los Diputados que hacian falta para el escrutinio fueron llevados á la fuerza y en hombros de vigilantes. Pero falta el fin de fiesta: se asegura que, despues de hacerlos concurrir al acto, les anularon los diplomas.

—

El 'Nacional' esta sumamente incomodado porque encuentra á la 'Nacion Argentina' de Buen humor.

Que con su pan se lo coma!

En cuanto á nosotros, si triunfase Sarmiento, esperamos conservar jovialidad durante los dos mil ciento noventa y un dias que duraria su presidencia, si los durase.

Que quiere el Nacional'

Hay cosas que hacen reir como otras hacen llorar; y entre el rol de Demócrito y el de Heráclito, nos quedamos con el primero.

—

Es menos fastidioso.

De Herodes á Pilatos anda el asunto sobre aguas corrientes. La Municipalidad lo pasó á las Cámaras: las Cámaras lo devuelven abora á la Municipalidad.

Prodria preguntarse con razon en este asunto: si las Cámaras no le creian de su competencia, ¿porque han esperado dos años para devolverlo?

Dos años para una nueva tramitacion!

¿Cuanto durará entonces la resolucion del asunto?

Estas *aguas* mas parecen *brasas* que otra cosa.

Todos las sueltan en cuanto las tocan.

Y despues el *Nacional* se asombra que la viuda de Cejas haya esperado dos años para que le despachen un espediente!

—

La marea de los ladrones crece. Muchos de ellos han pasado ya por las puertas de la carcel...hacia afuera, segun la noticia de los presos escapados.

Cuentan de una dama de alta sociedad que fué robada (en sus joyas y vestidos) que habia quedado al pié de la escalera mientras su esposo subia al primer pizo por breves instántes.

—

La charlataneria (no hay alusion) hace entre nosotros cada dia mayores progresos.

Podemos ya dar tres rayas á Paris y cuatro á Estados Unidos.

El señor Infiestas recibia ayer una carta por el correo, por la cual tuvo que pagar tres pesos seis reales. Abre la carta y se encuentra con la circular de un almacenero en que se detallan los articulos que forman su repertorio. Ya se vé la cara que pondria el señor Infiestas al abrir la carta. ¿No les parece á Vds. que es un buen medio de propagar anuncios á costa del que lee?

Mejor es el medio que va á poner en práctica cierto fabricante y que consiste en pegar un gran cartel á espaldas de un *organero* que recorrerá las calles de dia llamando la atencion con sus sonatas.

—

En Montevideo se recela que tenga lugar algun desórden, con motivo de la manifestacion que para hoy se prepara. Si tal ocurriese, el telégrafo nos lo hará saber.

Parece que mañana el ministerio Oriental presentará una solucion á la cuestion bancaria que tan agitados trae á nuestros vecinos.

—

Ayer fué el gran aniversario de la independencia de los Estados Unidos. Felicitamos no á los *súbditos* como dice nuestro cólega el del *correo del dia* del *Nacional*, sino á los ciudadanos de la gran República, haciendo votos por que nunca triunfen en ella los crudos, que quisieron llevar al banco de los acusados al Presidente Johnson.

—

Pues señor decididamente hay algun travieso que se entretiene con la poblacion de Montevideo.

El mes pasado se hizo moda enviar partes telegráficos anunciando desafios. Un dia habia muerto el Dr. Elizalde. Otro dia Alsina se batia con Mansilla, otro Varela con Gomez.

Leáse hoy el telegrama que nos envia nuestro corresponsal de Montevideo. El nos pregunta muy compungido si es cierto que *ha fallecido el General Mitre*, pues en todo Montevideo circulaba ese rumor.

Tenemos el placer de asegurar á nuestro corresponsal telegráfico que el General Mitre no está mas muerto que el Dr. Elizalde y que se halla perfectamente bien.

—

Un señor senador ha presentado un proyecto para que se supriman las legaciones de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, República del Uruguay y Bolivia:

No queda ninguna mas.

Es de creer que el señor senador, luego que pase ese proyecto, suprimirá el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Podria tambien decretarse la incomunicacion absoluta con todas las naciones estrangeras.

Mientras esto no sucede, se proyectan suprimir:

La oficina de patentes de invencion.

La de estadistica.

La liquidadora de deudas.

Por nuestra parte pedimos que se supriman los proyectos descabellados.

—

El mismo proyecto manda poner á la cuarta parte del sueldo aun á las planas mayores disponibles.

Para lo bien rentados que estan los militares!

Un brigadier gana 183 pesos de á 17 en onza!

—

El mismo dia en que el "Nacional" se amostaza en el editorial porque estamos de buen humor, las noticias del mismo diario dan parte de que nos hallamos hidrófobos.

Esto consiste en que la redaccion tiene un modo de mirar las cosas y las noticias otro.

Seria bueno, por la unidad de opiniones, que todos tuviesen la misma manera de ver.

—

Sobre aquel cádaver hechos pedazos que dió lugar á que la *Tribuna* preguntase si se trataba de un crimen ó si el cádaver se habia despedazado á si mismo, dice un cólega de la tarde:

"Se ha descubierto el horrible crimen cometido hace pocos dias, y cuya victima fué hallada en el rio dentro de una bolsa.

Del sumario que se ha levantado resulta lo siguiente:

Vinieron de Corrientes tres individuos panaderos de oficio, con el objeto de embarcarse en el vapor *Picardie* para seguir á Europa.

Pararon en una fonda y en la madrugada siguiente, se supone, consumaron el crimen, embarcándose los asesinos en el vapor y siguiendo su viage, al parecer despues de robarle el dinero que tenia aque desgraciado.

El muerto es de mayor edad que los malhechores.

La policia continúa en otras investigaciones que no es del caso referir."

Ahora decimos, si la Policia ha tomado mano en este asunto, no hay duda que hará importantes descubrimientos sobre la aprehension de los malhechores que van de viage en el *Picardie*, con rumbo á Europa

Para la Policia nuestra no hay *Picardias* que valgan!

—

Para el martes estan citadas las comisiones parroquiales para formar listas de diputados. Es bueno que se haya elegido un dia de trabajo, porque con la aglomeracion de gente en los trenes del domingo, se hace mas necesaria la presencia de los peones del ferro-carril.

Por lo demás, nos ha sorprendido esta citacion ¿Desde cuando se ocupan de sus asuntos los que tienen tutor y curador para ellas?

—

El lunes próximo debe terminar la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio para considerar el pedido que ha hecho el director del ferro-carril del Oeste para establecer alli la oficina central de las lineas telegráficas.

—

El Dr. Alsina se ha entregado al cultivo de las ciencias, desde que tomó á pecho la solucion del problema *cuadratura del circulo*, que será una de las glorias de su gobierno.

Hoy se ha dedicado á la historia natural, empleándose en la compra de pájaros (no los pájaros pescadores) insectos y cascotes geológicos.

Es una lástima que el siguiente decreto sea nulo, por faltarle la firma de ministro:

Ministerio de Gobierno.

Julio 2 de 1868.

Visto lo espuesto por el Director del Museo y atendiendo á que las condiciones que propone al Gobierno en compra para enriquecer aquel establecimiento, son por su naturaleza de especial importancia para la ciencia, el gobierno resuelve comprar dichas colecciones por la suma de *cincuenta mil* ps m|c en que aquel las avalúa, con las condiciones que en su propuesta espresa, á saber:

1.º La coleccion de insectos será entregada, tal como se halla ahora, en buen estado de conservacion, y colocadas en sus respectivas cajas y estantes que las sostienen.

2.º La coleccion geológica será entregada en número de tres mil piezas diferentes y bien clasificadas.

3.º El Gobierno compra la primera coleccion por el precio de *treinta mil pesos* será abonado al Director del Museo, por mensualidades de diez mil á contar desde el dia de la fecha. Comuniquese al Director del Museo, al Ministro de Hacienda y publiquese, insertándose en el Registro Oficial.

ALSINA.
José M. Nuñez.
Oficial Mayor.

ACTUALIDAD.

Histórico—Querido P. ¿sabes porque "La República" pone el grito en el cielo al ver el giro que toman los sucesos en el Oceano de la politica y porque dá la voz de alerta á los *sarmientos*?

—Sin duda porque vé en la candidatura Elizalde una tremenda *podadera* para aquellos.....

—¡Ajajá! ¿y sabes porque levanta esa polvoreda y grita como un energúmeno y hace danzar á urquizistas y sarmientistas y se desasosiega y les endilga cada sermon que canta el credo?

—Quien sabe el verdadero motivo!—esclamé encogiéndome de hombros.

—Pues la cosa es clara como la luz del sol—contestó mi amigo—como hace un frio tan endiablado, «La República» prefiere estar *sobre áscuas*!

—

¡Magnífico!—D. Pellejo y D. Jazmin han tenido una idea sublime.

¡D. Jazmin y D. Pellejo son unos sabios!

Nosotros los admiramos.

No contentos con el prestigio que hoy goza Sarmiento entre los peones del ferro-carril, faroleros y prohombres de «La Tribuna» piensan dar mas vuelo á ese prestigio tan legitimo.

Se han puesto á devanar los sesos en busca de una idea y al fin han hallado una admirable.

¡Cuando digo que D. Jazmin y D. Pellejo son unos sabios!....

Esa idea consiste en hacer una ascencion en un globo.

El objeto de ese viage es ir á poner la candidatura Sarmiento "por las nubes"....

—

La Pátria—Este original cólega vuelve á sacar á colacion al *malogrado* Prieto de Valdés.

No está contento todavia con haberle *muerto* de una plumada, con haber negado descaradamente su existencia, sino que hoy penetra tizona en cinto, en el cementerio é interrumpe con su vocingleria el "sueño eterno" de Prieto.

"La Pátria" es una impia.

"La Pátria" profana los sepúlcros.

"La Pátria" ha cometido un sacrilegio inaudito.

¿O acaso posée un talisman maravilloso, el mágico baston de Támaris quizá, que le permite levantar los muertos de sus tumbas?

Ahora nos esplicamos el triunfo de la candidatura Sarmiento; no puede ser sino hijo (ó nieto) de algun milagro por el estilo.

Ayer "La Pátria" negaba la existencia de Valdés.

Hoy abjura de sus pasadas creencias y afirma que es real, verdadera, positiva.

Nuestro amigo Prieto nos ruega hagamos presente que antes de transijir con semejantes contradicciones, que antes de ser espectador de tanta inconstancia, *prefiere no existir*.

Le aplaudimos la idea.

—

Descubrimiento importante—El gacetillero de la 'República' ha hecho un soberbio descubrimiento.

Acaba de darnos la noticia de que existen *amores aéreos* y nos la endilga con toda la gravedad de que es susceptible, lo que nos hace creer que su aserto es veraz.

Ahora nos esplicamos la nueva que nos dió tiempo atras el sandunguero cronista del seráfico *Nacional*; anunció que cierto aereonauta iba á verificar una ascencion en esta capital, llevando en una mano una bandera argentina y en la otra *una francesa*.

El amor que inspiraba el aereonauta á la francesa, era indudablemente *aéreo*, lo que hasta cierto punto no es estraño.

Ya lo saben, pues, nuestras bellas lectoras; de hoy en adelante, gracias al descubrimiento del gacetillero aludido, tendrán que irse á las nubes para pelar la pava con su Romeo.

Se me ocurre una idea original; hela aqui: los casamientos que resulten de esos amorios, vendran como "llovidos del cielo."

¡Cuantos habrá que reusarán el placer de irse á las *estrellas* con una buena moza, por temor de *estrellarse*!

¡He aquí un amor que eleva el epiritu...y la materia!

Debe ser agradable por demas hacer el amor á una polla de quince años, sin otro testigo que la inmensidad....por de pronto hay una ventaja soberbia; uno se libra de la mirada inquisitorial de la mamá de la chica, lo que no es poco que digamos:

Ofrece ademas otras ventajas esa escursion á las estrellas.

Por ejemplo; ¿uno está cansado de su adversa *estrella*? pues que la cambie!

Ademas puede uno, en un rapto de orgullo y amor, poner á su novia por las *estrellas*!

Yo por mi parte confieso que no efectuaré ese viage por mas que haya de bajar al sepulcro con la palma concedida á la *virginidad* en la mano.

Me contentaré con observar los eclipses.. de amor.

¡Qué de escenas curiosas se verán!

Decididamente el gacetillero de la «República» ha hecho un magnifico descubrimiento.

—

Lógica—El «Nacional» dijo en su número de anteayer.

La libertad és lo que és.

Esta idea, dicho, frase ó lo que sea, pertenece á un célebre filósofo á quien el «Nacional» acata sumiso.

Por lo que se vé, el cólega no quiere meterse en dibujos; cada cual entiende la libertad á su manera; la del ingenioso cofrade consiste en zurrar la badana á los que no rinden pleito homenage á Sarmiento.

—

Dice "La República"—"La candidatura " Sarmiento la estudiamos en sus diferentes " faces, esponiendo sus defectos capitales y " sus méritos positivos; y ante ese exámen " *la rechazamos* por no encontrarse en ar- " monia con el candidato de nuestras aspi- " raciones; pero le acordamos preferencia " sobre las otras dos candidaturas".

"La República" nos permitirá dos preguntas inocentes.

¿Porque afirmó un dia en letras de molde que solo Sarmiento era el candidato de todo el pueblo?

¿Porqué le quemaba incienso y ahora se *quema* la sangre ante el "triunfo" de aquel?

Váyase esplicando, hermana.

—

¡Zambomba!—Las funciones teatrales están en todo su apogeo,

En la Victoria se anuncia para hoy "Lo que esta de Dios"

En el de Romea "Juez, verdugo y padre".

Los titulos de los cuadros de este tremebundo drama son los siguientes.

1.º El segundo robo,
2.º Juez y verdugo.
3.º Victima y padre

En cuarto al primer titulo del cuadro, no lo comprendemos.

Que el segundo se hubiese titulado "el primer robo" pase; pero que el primero se titule "el segundo robo" es cosa que ni el padre eterno lo entiende.

¿En donde pasará el primer robo?

La empresa no ha podido escojer drama mas apropósito para horropilar á los espectadores.

En cuanto á la "victima" del tercer acto ya sabemos quien será....

¡Pobre público!

En otro teatrito se anuncia el "Congreso de las Brujas."

No ganamos para sustos.

Pues poquito sobresalto nos ha dado la lectura de tan espantoso anuncio.

Estamos aturdidos.

—

Folletin—Hoy termina la publicacion de la lindísima novela de Fernandez y Gonzalez: Amor de monja.

En el número próximo empezaremos á publicar la última novela del fecundo y popular escritor español D. Enrique Perez Escrich titulada *Los matrimonios del diablo*.

Al leerla, cuantos maridos renegarán de ese diablo de matrimonio!

—

En secreto—Se nos acaba de asegurar que los Sres. Mansilla (D. Lucio y D. Cárlos) han sido elegidos ministros por el Dr. Alsina.

Lo ponemos en cuarentena.

—

El Pueblo—Este cólega ha dado un tremendo vapuleo á la «Tribuna» y demás compinches.

Animo, cólega!

—

¿Seremos oidos?—Asi esclamaba con voz lastimera anteayer la "República" deplorando no sabemos que abuso.

—Quizá serán pies... y pies para que os quiero! contestó un chusco.

—

Histórico—Tiempo atras se presentó en casa de un afamado discipulo de Hipócrates un hombre larguirucho, segun cuenta la crónica.

Sus ojos estaban húmedos; el infeliz lloraba á moco tendido.

Conmovido el doctor al ver el aspecto de aquel hombre, le envió una mirada cariñosa.

Nos habiamos olvidado decir que esto sucedia en la Rioja:

—¿Que se os ofrece, buen hombre?—esclamó con voz dulce.

—Ay! señor de mi alma...sucede una cosa horrible, horrible, horrible.

El médico dió un paso atrás.

Despues murmuró azorado:

—¡Pues qué! ¿ha vuelto el cólera?

—Peor, señor, peor....esclamó lloramiqueando su interlocutor.

El médico se puso pálido, trémulo.

Despues esclamó, tragando saliva:

—¿Ha habido terremoto?

—Ojala, señor, á fé de Jazmin que me llamo.

El médico dió un brinco.

—Pero que rediablo sucede...?—esclamó con agitacion, alentando apenas.

—Sucede q' el pillastron de Elizalde nos ha soplado la dama segun dicen por acá; sucede que vamos á quedar á la luna de Valencia; sucede que se nos escapa el turron de las manos....ji! ji! ji! ji! esto es deplorable, tremebundo...¡ay! la candidatura Sarmiento está dando las postreras boqueadas...ji! ji! ji!

Al médico se le habia quitado un peso enorme del corazon.

Aquella revelacion disipó el sobresalto que habian inspirado á su espiritu las ambiguas palabras de Jazmin.

Su primer impulso fué darle una paliza por el modo como se habia insinuado; pero se contuvo al ver las lágrimas que inundaban el rostro de aquel.

—Pero que diablos quereis que yo haga, buen hombre? dijo el médico.

—Ji!....ji!....ji!....Vd, que es hombre de recursos, Vd que es un sabio, Vd, puede darme un medio para salvar del terrible naufragio una candidatura que nos haria á todos felices....

—Por los cuernos de Satanas, que no os comprendo, buen hombre; ¿acaso quereis que me lanze, blanca la manopla, calada la visera y lanza en ristre por esos mundos de Dios á libertar una candidatura guardada por monstruos ó cosa asi? pues me gusta, hombre; como hay Dios que seria de ver.

—Vd me pierde y pierde á su patria, Sr. D. Hermógenes.

—Lo que pierdo yo es el tiempo miserablemente escuchando sus necedades.

—Yo sé que Vd ha obrado milagros...

—Es favor que Vd me hace.

—La *melecina* es mi postrer recurso.

—Y que quereis hacer con la medecina?...

—Si yo pudiera envenenar...

—¡Abrenuncio!—esclamó el médico pegando un brinco...

—El fin justifica los medios.

—Y yo justificaré la paliza que os voy á dar si continuais hablándome en estos términos.

—Pero á mi me han dicho que con la *melecina* ha hecho V. milagros.

—Pues os han embromado.

—Me han dicho tambien que ha resucitado varios muertos.

—Oh! en cuanto á esto....jé jé—esclamó el matasanos contonéandose y sonriendo maliciosamente—en esto hay algo de verdad.

—Pues entonces—esclamó Jazmin—usted será nuestra providencia, nuestro bienhechor y nosotros bendeciremos eternamente su nombre y......

—Pero de que se trata?—esclamó el Galeno con impaciencia.

—Se trata de devolver la vida á una....

—Oh! esclamó el doctor interrumpiendo á Jazmin, segun de que haya muerto esa....

—De ectericia señor......

El doctor meneó fatidicamente la cabeza.

—Ji!..ji!..ji!..de manera que no podremos volver á la vida la candidatura Sarmiento?

—Hum!—dijo el médico meneando otra vez la cabeza—es verdad que yo he resucitado varios muertos, pero es el caso que estos estaban *muertos*... unos de sed, otros de frio y otros de cánsancio!!

Jazmin cayó de bruces.

—

El Nacional—Allá vá un modelo de amena literatura que tomamos de este cólega.

¡Ladridos!—La «Nacion Argentina» está hoy *con la rabia contra* Sarmiento...!

¡Como *ladra* el cólega! pero ladra á la luna! *Y se enfurece lo que no alcanza!*

Si no alcanza un cañonazo que tiren los cuatro, cientos....¡Pero ninguno al canza! Sarmiento, en altas regiones pasa *riyendose*, y le dice amablemente á la «Nacion»—Adios abuelita!

¡Qué raros, qué singulares son los consuelos de un derrotado. ¡Ha llegado hasta contraer alianza con el «Pueblo» para reponer al ataque....!

¡A buen tiempo....!»

De manera que etamos con la rabia contra Sarmiento!

¡Que estrupicio!

Comprendemos porque el «Nacional» desea tan ardientemente el triunfo de Sarmiento: este ilustre varon establecerá escuelas y asi podrá ir á aprender aquel la gramatica.

Hasta ahora tan solo sabe la gramatica *parda*.

En lo que está sublime es en aquello de ¡Como *ladra* el cólega!

Desdichado cólega que no comprende que si alguna vez *ladramos*, es para hacernos entender de él:

¿Conque Sarmiento está «riyéndose» de nosotros?

¡Oh! barbarímo de barbarismos.

La Policia debe poner preso *incontinenti al Nacional*, como un asesino....de la lengua castellana.

Que se le condene á escribir palotes!

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

—Diserta largamente sobre estos tres puntos:

"¿Cual es la *mayoria absoluta de todos los votos* á que se refiere el articulo constitucional trascripto?"

"¿Cuales son los principios que deben regir para buscarla?"

"¿Cuales los antecedentes de la union americana del Norte de donde copiamos nuestra constitucion?"

Saca de estos temas las conclusiones que le son mas favorables;

—Publica una correspondencia de Montevideo, debida á la pluma de *Orion*.

—Inserta un estracto de la sesion del 3, habido en la Cámara de diputados.

—Publica el estracto de un informe sobre la construccion de un muelle en el bajo de las Catalinas.

—Da su seccion de *Noticias generales*.

«La República»

—Inserta un estenso articulo encaminado á refutar una falsa asercion del Pueblo, al hablar de los elogios que un dia habia tributado ella á Urquiza, cediendo á un móvil interesado.

La República trata de sincerarse ante el público, aduciendo varias razones de mas ó menos peso.

—Rechaza con indignacion la idea de dar el mando de la provincia al general Mitre.

Dice que el Presidente es la personificacion de todos los males y que el pueblo, en conciencia, no puede aceptar esa candidatura pues de lo contrario labraria su propia desdicha.

—Se ocupa del proyecto del Sr. Aguirre.

—Anuncia que á mediados del corriente mes quedará constituida la sociedad iniciada por D. Francisco Carulla, para la elevacion de una fabrica de paños.

—Publica su revista de la prensa.

—Inserta una correspondencia de Montevideo en la que se dice que revolucion, próxima á estallar, ha sido aplazada y que es muy posible que no se lleve ya á cabo, pues que los *floristas* están álpunto de conseguir pacificamente lo que intentaban por medio de las armas.

Dá otra correspondencia de Italia y su seccion de noticias generales.

«La Patria»

—Publica una correspondencia de Montevideo en la que se dice ser muy alarmante el estado actual de aquel pais.

—Contesta al 'Nacional' por los ataques gratuitos hizo este seráfico cólega al gefe de la oficina de patentes de invencion.

—Publica su cuotidiana revista de la prensa.

Inserta su *Mesa del editor*.

—Dá otras noticias de poca manta.

«Los Intereses Argentinos»

—Dedica un articulo á la tan manoseada cuestion 'Matrimonio civil.'

—Se queja amargamente de que la prensa se circunscriba en un absoluto silencio cuando se restrinjen los derechos individuales de los ministros de la Iglesia.

Pregunta si la Constitucion acuerda tan solo garantias y prerogativas al que viste levita.

—Publica la conclusion de la biografia de D. Donoso Cortés.

—Dá su 'boletin del dia'

"El Nacional"

—Publica un articulo contra los que han sido derrotados en la eleccion.

La fraseologia que usa el "Nacional" para sus lucubraciones es capaz de aturdir al hijo del sol.

Es una lluvia de denuestos, un chaparron de diatribas, un alvion de insultos.

Sus ataques empiezan á debarajustar nuestros *criminales* planes.

Su voz resuena como la trompeta del angel del Apocalipsi.

Horror! horror!

—Públíca un articulo comunicado en el que se afirma que todos los ataques que se dirigen al gobierno Nacional son justificados.

Lo dijo Blas, punto redondo.

—Nada mas de importante.

El Pueblo.

—Nada de importancia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA "NACION"

Montevideo, Julio 4 de 1868.

Recélase algun barullo con motivo de la manifestacion.

Hoy circuló el rumor de haber fallecido Mitre.

Dícese que el Ministerio resolverá el lunes la cuestion financiera.

El Oro está escasisimo.

Los billetes bancarios aumentaron el descuento.

Telégramas Comerciales

Julio 4 2 p. m.

A LA BOLSA.

Papel—Mauá 70—Italiano 78—Montevideano, 50.

Bolsa poca concurrencia, sin operaciones—1,000 americanos, 57.

No se cobra nada.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cardiff 'Telegraph'—'Mario Lucie'—'J. M. Morales'.

Liverpool 'Cassini' nada nuevo.

Se asegura que Mauá faclita al Gobierno 300 mil pesos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

En conformidad á lo acordado anteriormente por el senado, se reunió este ayer para entender en la causa que se sigue contra el Juez Palma.

Antes de constituirse en Tribunal se leyó como de costumbre el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, que eran el siguiente Proyecto presentado por el Sr. Piñero.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1.º Quedan suprimid asignadas en el presupuesto del presente año, para sueldos y gastos en las legaciones existentes en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, República del Uruguay y Bolivia.

2.º Quedan igualmente suprimidos los sueldos y asignaciones á los consules de la República como agentes de emigracion y á todos otro agente para el mismo objeto.

3.º Quedan igualmente suprimidas las partidas asignadas para sueldos y gastos de las siguientes oficionas:

De patentes de invencion.

De Estadistica.

De la Comision liquidadora de deudas.

4.º Las patentes de invencion que se soliciten en adelante se tramitarán por el Ministerio del Interior.

5.º La Tesoreria solo pagará el sueldo votado para un Presidente y un Ministro de la Guerra, que lo serán siempre los que ejerzan esas funciones en el asiento de las autoridades nacionales, no pudiendo pagarse esos sueldos á Presidente ó Ministro ausente, cualquiera que sea el motivo de la ausencia.

6.º A los Ministros y Sub-secretarios no se les pagará ningun sobresueldo por el desempeño de otro ministerio, durante la acefalia por enfermedad ú otra causa del Ministro ó Sub-Secretario del ramo.

7.º A los oficiales y jefes del ejército hasta el grado de coronel inclusive que no estuviesen en servicio activo en las plazas, en las fronteras de la República, en el Ejército del Paraguay, en la Escuadra, Capitanias y Resguardo de los puertos, solo se les pagará la cuarta parte del sueldo correspondiente á su clase, aunque estén con licencia de sus jefes, ó con calidad de disponibles.

8.º Esceptúanse los enfermos, los que deben justificar su mal estado de salud, cada quince dias ante el Ministro de la Guerra.

9.º Las personas que gocen pensiones por la ley no podrán recibir un aumento en ellas como pension graciable.

10. No se podrá dar cantidad ó sueldo alguno sin cargo, ni adelantarse sueldos á empleado alguno.

11. A los empleados civiles ó militares que adeuden alguna suma al Tesoro de la Nacion, por adelantamiento de sueldo, no se les pagará sueldo alguno hasta no estar cubierto el crédito.

12. El producto de las Aduanas Nacionales no podrá destinarse á objeto alguno del servicio público, sino despues que á dichas rentas se les haya dado entrada en la Contaduria General.

13. Todo gasto hecho por el Poder Ejecutivo como gasto de guerra que no esté presupuestado será anotado en la Contaduria con especificacion positiva del objeto que tenga.

14. Ningun Ministro del Gobierno podrá ausentarse por mas de cuatro dias, ni servir de Comisionado del Gobierno en el interior ó esterior de la República, sin espresa autorizacion del Congreso.

15. Quedan derogadas todas las leyes contrarias á las disposiciones de la presente Ley.

16. Desde su publicacion tendrá valor y fuerza la presente Ley.

17. Comuniquese etc.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868.

Martin Piñero.

El Sr. Piñero—Lo fundó diciendo. Que siguiendo las prácticas establecidas por la Cámara iba á fundar brevemente su Proyecto.

Que él sabia que no era práctica en los parlamentos volver sobre su presupuesto votado, pero que sabia tambien que aunque ese presupuesto se votara no daba derechos á nada.

Que en el ejercicio económico del presupuesto el Congreso tenia la faculdad de aumentarlo y por lo tanto no se le podia negar el derecho que tenia de suprimir en él partidas que creyera inútiles.

En vista de las circunstancias actuales, cuando habia tantísima necesidad urjente que llenar, él habia esperado que el gobierno hubiera presentado algun proyecto tendente á salvar las necesidades que aflijen al pais.

Sin embargo de todo esto, habia visto que el gobierno en vez de trabajar en el sentido de disminuir sus gastos, habia presentado un proyecto creando nuevas oficinas de instruccion, sin acordarse que hay un ministerio del ramo.

Si el gobierno, pues, no se preocupa de las circunstancias porque atraviesa el pais él quiere buscar economias, y buscando eso es que he redactado el proyecto leido.

Y aqui el Sr. Senador hace presente que teniendo el pais sagrados deberes que cumplir cuales eran pagar á sus soldados, etc., era necesario suprimir legaciones que no ofrecian grandes provechos sino mas bien grandes gastos, como sucedia con la legacion en Lóndres que llevaba gastados 80,000 patacones sin haber producido algun bien práctico, y como sucedia en Bolivia, donde existia el secretario de una legacion que sin tener presentacion alguna, solo se ocupaba de asuntos de familia, siendo costeados sus gastos por el Tesoro Nacional.

Tocando las otras oficinas á que se hacia referencia el proyecto, el Sr. Senador hizo presente que no podian compensarse los pobres servicios que prestaban á los grandes gastos que producian.

E hizo presente que la oficina de patentes habia solo acordado en un año siete.

Esto se esplica, dijo, puesto que en un pais donde las ciencias naturales no están difundidas, donde no se conoce la fisica, la quimica y la mecánica, no pueden haber grandes descubrimientos.

Y para concluir el Sr. Senador recordó á la Cámara el estado de la hacienda pública.

Hizo presente que habia visto cartas de Europa en que se comunicaba que los accionistas del ferro carril argentino estaban muy desanimados al ver que el Gobierno Nacional que se habia suscrito por tantas mil acciones no habia podido cumplir ni siquiera una.

En vista de esta y muchas otras razones que él esperaba que el Senado le prestara su apoyo en el camino de economias que él emprendia.

Recordando el servicio de las fronteras, dijo; que generalmente los padres de familia eran los que sufrian ese servicio, porque los vagos, y gentes sin familia, huian dejando asi que siempre pesara sobre hombres llenos de compromisos, tan cruel servicio.

Que quedaban las familias abandonadas y como no se les pagaba, generalmente se prostituian desesperadas, tanto que cuando volvia el soldado de la frontera encontraba hasta borrado el lugar donde antes tenia su hogar.

Y de alli los infortunios, la embriaguez y hasta el crimen en esos infelices.

En vista de todo esto, pues, no se podian gastar ingentes sumas en embajadas y oficinas inútiles, cuando hacian tanta falta al bien estar del pais, los dineros que en aquellos se empleaban.

Apoyado suficientemente el proyecto pasó á Comision.

Acto continuo se constituyó el Senado en Tribunal para entender en la acusacion entablada contra el Dr. Palma.

El Sr. Tejedor—La acusacion del Juez Palma, dijo, no es una cuestion de amor propio, como lo ha dicho la defensa. Esta tendrá su amor propio en que salga inocente el acuerdo que otros creen culpable. La acusacion no ha sido motivada tampoco por pasiones politicas, porque no las puede haber contra empleados como el Dr. Palma, subalterno en la magistratura de justicia.

El orador entró á comentar algunas palabras de la defensa y especialmente aquellas que decian que la Cámara de Diputados se habia arrepentido de su acusacion y que la continuaba por amor propio. Que esto era completamente falso, puesto que una sola voz se habia levantado para pedir que esa acusacion no se llevase adelante.

Emitió sus ideas respecto al rol que asumia la Cámara de DD., quien dijo era acusadora y no juez como se habia sostenido.

Analizando el auto del Tribunal que ya hemos publicado, dijo que pedido por la Comision que se sacara la causa á prueba, el Senado se habia negado á ello, faltando á su deber, puesto que le estaba mandado á recibir á prueba siempre.

Que importaba este incidente y asi debia quedar sentado, que una vez que no se habia sacado la causa á prueba no se podia admitir ningun nuevo documento que no hubiese sido presentado, ni podrian retirarse los hechos aceptados en la defensa.

El señor Diputado examinó punto por punto de la defensa y rebatió todos sus argumentos lo que se pretendia vindicar la conducta del Juez Palma.

Concluyó su discurso pidiendo la destitucion de dicho Juez.

La dificultad inmensa que se ofrece al que pretende estractar discursos como los pronunciados ayer en los que la mayor parte de los argumentos y consideraciones que omite el orador se apoyan y se refieren esclusivamente á documentos es enteramente imposible seguir y estractar con verdad tales discursos—En vista de esto nos vimos obligados á desistir de nuestro propósito que era el de ofrecer á nuestros lectores el estracto de ellos. Nos limitaremos pues á dár una idea general de lo que dijeron los defensores del Sr. Palma.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez.—Concluido el discurso del miembro informante de la comision acusadora, fué el primero en hacer uso de la palabra y tomar á su cargo la contestacion de lo que se habia dicho en sostenimiento de la acusacion.

Principió manifestando la satisfaccion que causaba á los defensores el que la comision acusadora no hubiera persistido en la idea de no acusar *in voce* al Juez Palma, pues su silencio hubiera dado lugar quizá á que se hubiera dicho que la defensa no teniendo que sostener debate alguno con la comision habia arrancado con su palabra la absolucion al senado del Juez Palma.

Que se felicitaba doblemente de la conducta asumida por la Comision, pues que ahora teniendo la oportunidad de poner de su parte todo lo que creyera conveniente el triunfo de sus ideas; seria mas resaltante la adsolucion que estaba cierto atendria el Juez Palma; por que habia algo que pesaba mas en la balanza de la justicia, que los argumentos con que apoyara sus cargos la comision; y esto era, la inocencia de aquel.

El Dr. Gomez demostró en seguida, que el miembro informante de la comision, no tenia facultad, no estaba autorizado á pedir una pena para el acusado, puesto que para esto necesitaba de una resolucion espresa de la Cámara de Diputados, que alli representaba y la cual no habia determinado tal cosa.

Sostuvo que la Cámara de Diputados habia violado la constitucion, no cumpliendo con el deber que esta le imponia, de conocer en la causa antes de entablarla ante el Tribunal. Dijo que en la Cámara de Diputados no solamente se habia violado la Constitucion, sino que al hacer esto, se habian arrebatado las garantias, las libertades de la defensa. Qué la Cámara de Diputados, á quien se le habia llamado la única representante del pueblo argentino, debia de haber oido la primera en respetar las garantias y libertades de este.

El defensor entró en seguida á examinar las razones en que se bazaban los cargos de acusacion; hizo la refutacion de todas ellas, emitiendo al mismo tiempo numerosas consideraciones politicas, procurando demostrar que antes de traer al banco de los acusados al Dr. Palma, la Cámara de Diputados debió de haber conducido á otros mas culpables que violaban las leyes y ultrajaban la moral impunemente. Que el Juez Palma no habia violado ninguna ley y por consiguiente no se le podia aplicar una pena; citando en apoyo de esto, lo que decia al respecto el código criminal del Dr. Tejedor.

Terminó su discurso con estas palabras ó si el Juez Palma contra toda razon y justicia fuese condenado tendria el derecho de esclamar como el ateniense, me felicito de que haya en mi patria otros hombres superiores á mi en antecedentes y sin pecado en politica.

El señor presidente invitó á la comision á que hiciera uso de la palabra á fin de que el otro defensor hiciera lo mismo á su turno.

Los miembros de la comision se negaron manifestando al Dr. Tejedor que él no tomaria la palabra hasta tanto no hubiese hablado el otro defensor.

Despues de un pequeño debate entre el Dr. Gustavino y el Dr. Tejedor el primero dijo que iba á hablar pero á condicion de ser el último que usaria de la palabra en el debate:

El Dr. Guastavino combatió enérgicamente todos los cargos hechos por la comision, en seguida se concretó á demostrar la ninguna culpabilidad de su protejido lo que no habia podido menos que ser reconocido por la Cámara de DD. y habiend onotado por unanimidad la resolucion por la cual se acordó entablar la acusacion del Juez Palma, pocos dias despues cuando este presentó las pruebas que justificaban su inocencia, el espiritu de la Cámara habia sufrido un cambio llegando hasta manifestar el mismo Dr. Tejedor cuando se le nombró para componer la comision acusadora que no sabia si acusar ó defender al Dr. Palma.

El orador demostró las contradicciones en que el Dr. Tejedor habia caido, en su conducta como Diputado y como miembro de la Comision, durante la causa que se sigue contra el Dr. Palma.

El Dr. Guastavino, terminó pidiendo una completa reparacion para su defendido, en vista de los fundamentos en que estaba apoyada la defensa que destruian por completo los cargos hechos por la defensa.

Se suspendió la sesion por lo avanzado de la hora.

NOTICIAS DIVERSAS

Empréstito

Se nos asegura que el Gobierno ha conseguido de un comerciante oriental el emprestito de 300000 ps. en oro y plata para pagar la lista militar y civil y algunos otros pagos correspondientes al mes de junio.»

Reunion en el Banco Italiano

En Montevideo tuvo lugar uno en dicho establecimiento.

El resultado de esta segun informes que hemos obtenido por persona que alli se encontró, fué nombrar una comision de los propios accionistas para entenderse con la comision fiscal y entre ambas, proponer el medio ya sea de liquidar ó de continuar dicho Establecimiento.

Telegrafistas.

Dentro de pocos dias se abrirá una escuela especial de telegrafia que dará clase tres veces por semana, y por el infimo precio de 50 pesos mensuales.

El dia de la Inauguracion se avisará por los diarios.

Es un adelanto mas para la gran ciudad de Buenos Aires.

Ladrones.

Siguen los discipulos de Caco haciendo de las suyas. No hay dia que no tengamos avisos de nuevos robos.

Como no, nuestra policia es tan activa y toma tantas medidas á este respecto, que los transeuntes son atajados á las 11 de la noche en nuestras principales calles para despojarlos de sus prendas!

Por las denuncias que hace diariamente la prensa de robos escandalosos, se deduce que hay compañias organizadas de ladrones; y sin embargo, la Policia sigue impasible sin respetar el sagrado cumplimiento de sus deberes.

Todo tiene su origen.

El mandon de la calle de Moreno, ha organizado muy bien la Policia, echando á la calle á los mas antiguos y activos comisarios é introducido á unos cuantos paniaguados, legos completamente en todo aquello que para otros era una práctica y tenian un exacto conocimiento de todas las ratoneras que hoy abundan por la ineptitud:

Oh! miseria humana!

Francisco Kraemer.

Este inteligente amigo, ofrece sus servicios para maestro de piano en casas particulares.

Las personas que conozcan á este amigo no titubearan en tomarlo como profesor' pues bien conocido es ya en esta materia.

Deseamos al Sr. Kraemer una buena acojida pues á mas de ser un buen maestro de piano, es un gran artista.

No olvidar pues á este amigo.

Hospital General de Mujeres

El albacéa de la finada Sra. Da. Juana Cazon de Almaida, entregó en Junio 30 al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil pesos moneda corriente.

Puñalada

El Viérnes á las 10 1[2 de la noche ha sido herido alevosamente de dos puñaladas; una en la cara que le ha bandeado los carrillos y cortádole la lengua, y la otra en un hombro; un señor anciano llamado Juan Bergarles, que tonia un pequeño negocio en la calle del Paraguay entre Libertad y Talcahuano.

El hecho ha sido á causa de que el anciano habia encargado al malhechor que si le encontraba un comprador para su negocio le daria 150 pesos de regalo; el mal-hechor le encontró uno, pero aun no se habia realizado la venta, cuando fué á cobrar los 150 pesos el anciano le dijo que si se los daria, pero si cuando se efectuase la venta á lo cual le dijo el malhechor que era preciso se los diera porque él se iba á Montevideo, por ayer y habiendo recibido la contestacion del anciano que le daria 100 pesos y cuando recibiese el dinero lo demas, el mal-hechor le dijo sacando un cuchillo pues [illegible] esto me pagas y le dió las dos puñaladas.

El malhechor no se sabe [illegible] si ha sido aprehendido hasta la hora en [illegible] escribimos estas lineas; pero segun se cree [illegible] aprehendido, pues se sabe su nombre y [illegible] cilio.

El nómbre del malhechor es Juan Ferro'

Hasta las 2 1[2 de la tarde del dia de ayer el médico de Policia no hasia comparecido á reconocer al herido.

Caballos

La última remesa que se mandó al ejército de operaciones, ha llegado en el mejor estado.

Viudas

La Tesoreria de la Nacion ha entregado 400,000 pesos para el pago de estas.

Es una buena noticia.

Oficina de Pagos.

PLANAS MAYORES.

Se suplica á los señores Gefes y Oficiales que componen las distintas Planas Mayores-Activa, Disponibie é Inactiva, y que aun no hubiesen recibido sus haberes por el mes de Diciembre del año pasado ocurran por ellos á esta Oficina, desde el Lunes 6 del corriente hasta el Jueves 9 del mismo, en la inteligencia que pasado ese dia se cerrará el pago, y los sobrantes serán devueltos á la Tesoreria Nacional, segun lo dispuesto por el superior Gobierno.

El Habilitado.

OTRO.

ASIGNACIONES DEL EJÉRCITO.

Se suplica á las personas que presisten asignaciones del ejército, y que aun no hubiesen recibido los que corresponde al mes de Octubre del año pasado ocurran por ellas á esta oficina, desde el Lunes 6 del corriente hasta el Jueves 9 del mismo, en la inteligencia que pasado ese dia se cerrará el pago, y los sobrantes serán devueltos á la Tesoreria Nacional, segun lo dispuesto por el Superior Gobierno.

El Habilitado.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868.

Salida de vapores

El Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro».

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Hoy Domingo para el Rosario, Corrientes, Curupayti y puertos intermedios hasta las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Paraná.»

El Martes á las 5 de la tarde para Montevideo el «Proveedor» con carga y pasageros.

El Jueves para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Cisne» con rebaja del 50 p. % en los pasages—Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas el vapor «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 de la tarde—Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

CRÓNICA LOCAL

Decia á un cura de aldea muy chistoso un amigo suyo:

—Padre cura, vuestra iglesia es muy pequeña, y es menester que os hagan otra nave mayor.

—¡Nave mayor! contestó el cura: ya me contentaria yo con la barquilla de San Pedro.

—

Cuentan del filósofo Descartes que se encontraba en cierta ocasion comiendo en compañia de una linda jóven, cuando acertó á entrar un visitador importuno y á mas necio:

—No sabia, dijo el visitante; que los filósofos tenian por costumbre comer tan buenos manjares y con tan agradable compañia.

—Ni comprendo por qué, replicó Descartes. ¿Os figurabais quizá que la naturaleza ha hecho los manjares delicados y las mujeres bonitas solamente para los tontos?

—

Un jóven viagero inglés, contrajo durante su permanencia en España ciertas relaciones amorosas con una jóven y linda Gitana. La madre de esta quiso apremiarlo á fin de que se realizase cuanto antes el matrimonio; pero el buen Inglés se excusó diciendo: «que no era aun bastante rico para contraer tan serio compromiso.»

—Cómo! le dijo la Gitana riendo á carcajadas, ¿no ser bastante rico para mantener una mujer en la tierra de las guineas? ¡Boberia! Con una ladrona tan afamada como mi hija, en un año es V. millonario.

La hora del dia—Llámase generalmente hora á la vigésima cuarta parte del tiempo que el sol tarda en volver al meridiano, ó sea el dia solar verdadero. Las horas antiguas, planetarias ó judáicas las horas temporeras ó desiguales de que algunas veces se servian los Judios y los Romanos; comenzaban al salir el sol, y recibian el nombre de uno de los siete planetas. Herodoto supone que este uso habia comenzado en Egipto. Los Babilonios contaban las horas desde el amanecer. Las de los Egipcios y Romanos comenzaban á media noche, segun se practicalmente en la mayor parte de las naciones de Europa. Los Atenienses las contaban desde la puesta del sol. Los Italianos comenzaban desde treinta minutos despues. Las horas en Homero y Hesiodo designan las estaciones. Los Cimbrios, y actualmente los Arabes, cuentan por veinte y cuentan por veinte y cuatro horas, y no de doce como nosotros.

Monomania Mujeril—Un periódico portugués refiere que "anda por las cercanias del palacio de las Necesidades una mujer muy mal trazada, que tiene la notable monomania de querer casarse con el rey don Fernando. Está infeliz sigue á S. M. por todas partes; pasa los dias paseando en frente de palacio; escribe cartas al rey, llora cuando no le encuentra; va á la capilla donde sabe que asiste á misa, y no responde á quien la pregunta."

Pues ya dice bastante.

Rigoletto—Se cantó esta ópera el Viérnes, en medio de una pobrísima concurrencia.

No entiendo al público de Colon: se llena con un mamarracho cómo *Crispino*, y deserta con *Rigoletto*, ques es una de las mejores partituras modernas y una de las que mejor se canta en nuestro teatro.

Celestino, naturalmente, fué el *héroe del desierto*, pero fué el héroe, y cantó como siempre, admirablemente bien.

Zenari se conquistó sinceros aplausos, particularmente en el aria del 3er. acto.

"*Parmi veder le lágrime*", aría que solo Tamberlick y Mirati han cantado entre nosotros.

Sobre los demas tenores de la compañia, es decir, Lelmi y Antinori, Zenari tiene esta ventaja, entre otras, en el Rigoleto—En la *Traviata* canta igulmente el aria hermosisima del 2.º acto que esos otros tenores tienen á bien pasar en silencio.

El *Rigoletto* del Viérnes, mereció pues una concurrencia mejor.

San Pedro.

(ARTICULO DOMINGUERO.)

Nos encontramos en una preciosa casa de la calle Chacabuco lujosa y coquetamente arreglada.

Cual un faro en medio de la mar sirve de guia al navio que en la oscuridad de la noche busca un punto de salvacion, asi la alegre casa servia de refugio á muchas *tórtolas* y á algunos *cuervos*, que buscaban, con el pretesto de encontrar *comadre ó compadre*, un rato de diversion, un momento al lado de *su novio*, (es claro que hablo del encontrado en San Juan.)

—

Daban las 10 en el reloj del Cabildo.

La noche estaba fria, la nieve caia tranquilamente, impidiendo pasearse; todo convidaba á reunirse, todo incitaba á bailar.

El baile es la espresion de la alegria, de la felicidad.

Entonces el amante y la amada se reunen, forman uno y... la dicha reina siempre.

Voy á esplicar el motivo porque he conseguido estos apuntes para trasmitirlos á la amable lectora.

Hay en Buenos Aires un ser, una mujer, un ángel (no sé lo que es) que posee unos negros y vivos ojos, que cual las flechas de Cupido hieren el corazon del que (no puedo decir si por desgracia ó por suerte) llega á conocerla; blanca como la espuma del mar, cándida como la flor que recien abre su capullo, vaga como un sueño, poética como una lomedia de Lamartine y como la violeta, modesta.

Esa mujer (ó lo que es) pues al recordarla mi razon se estravia y divaga mi mente, me habian dicho que iria á dar esplendor á la alegre tertulia, mas; oh chasco de los chascos! no asistió.

Asi fué que contrariado, me resigné á admirar las lindas y encantadoras poleas que componian la reunion y alli apunté lo que *espéto*.

¿No recordais bella lectora, un jóven á quien un jocoso cronista lo calificó con el célebre epiteto de *Infierno* [illegible] *los maridos*, que tuvo á bien darle un [illegible] ísimas calabazas adornadas de bella[illegible] ras á una pre-

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dependiente. Ofrece suficientes recomendaciones un jóven de 16 años para el mostrador de un almacen quien desee ocupar su servicio ocurra á la calle Libertad núm. 214.
p8 jl 4.

Baños á vapor. Se avisa al público que en el establecimiento de Baños Públicos 180 calle Piedad se dan Baños á Vapor, habiéndose arreglado cuartos á propósito.
p8 jl 4.

Se alquila—Un magnifico corralon, situado en la calle de Bolivar núm. 187 á cinco cuadras y media de la plaza de la Victoria y á tres cuadras y media de la Aduana Vieja, propio para depósito, tiene una pieza de material y dos de tablas.
Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 229 1|2 altos.
jl 4 p2.

Aviso al comercio—Que con esta fecha he trasladado mi escritorio de remates y comisiones á la calle de Maypú núm. 176.
Buenos Aires Julio 1.° de 1868.
jl 4 p3. Enrique Villanil.

Libros en compra Se solicitan los tres tomos de la recopilacion del Rejistro Nacional de la República Argentina, recopilado por el Dr. D. Ramon Ferreyra, ó cualquiera de ellos. Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42.
p3 jl 4

Se necesita En el almacen nuevo calle Tucuman esquina Maypú, un dependiente para el despacho, que tenga buenas recomendaciones.
p3 jl 4

Participamos al comercio Que en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Juan Campbell.
Julio 1° de 1868.
p8 jl 3 Barbour Barclay y Ca.

Caballo perdido El que entregue un caballo ensillado doradillo malacara, en la calle de Méjico núm. 119, recibirá una gratificacion.
p3 jl 3

Aceite de Bacalao De Berthe, de Lanman y Kemp blanco y negro, de Hogg y suelto en latas blanco y negro.
Depósito en la Drogueria Nacional, Victoria 316 1|2 y 318. p3 jl 3

Bolos de Armenia De Charles Albert; curan radicalmente y con prontitud las Monorreas recientes é inveteradas, flores blancas, colores pálidos, & &.
Depósito en la Drogueria Nacional, Victoria 316 1|2 y 318. p3 jl 3

Sirvienta Se necesita una muchacha para cuidar un niño, Florida 64, en el segundo piso. p3 jl 3

Tenedor de libros Se ofrece una persona para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. El que lo precise ocurra á la Maravilla Literaria, Rivadavia núm. 291.
p3 jl 3

Se vende El café restaurant de France, calle Esmeralda 154, por tener que ausentarse su dueño del pais. La casa tiene contrata por 6 años. p10 j28

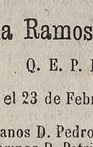
Mucama Se precisa en la calle de Potosi núm. 148 (altos.) p15 j26

Sanguijuelas hanburguesas—Recien llegadas en el mas perfecto estado.
Se venden calle de las Piedras núm. 50.
p15 j21.

DEPENDIENTE

DE 13 Á 14 AÑOS DE EDAD.

Se necesita uno que sea intelijente para el despacho de almacen da menudeo, se preferirá sea hijo del pais ó español. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 305; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones,
p5 jl 1



LA SEÑORA

Da. Juana Ramos de Peralta.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Febrero de 1868.

Sus hermanos D. Pedro y D. Manuel Ramos, sus sobrinos D. Patricio y D. Saturnino Peralta Ramos; D. Manuel y D. Felipe Garcia y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlo al funeral rezado que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Lunes 6 del corriente á las 10 y media de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 jl 4

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio,
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Depósito de ropa

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se acaba de sacar un surtido completo de ropa hecha para hombre, trajes de castor, levitas de paño finas. jakes australes, sacos de castor, sobretodos de castor, sobretodos de casimir de color, capas de paño negro y azul, capas de casimir de color, cabours de castor, pantalones y chalecos negros y de color, Robe de chambre de seda, id de casimir y tartan, sobretodos colchados, trajes completos para niños de 6 á 10 años, camisas blancas, corbatas de seda, camisas á la crimea, camisetas franela, id de lana, calzoncillos de hilo, medias cortas inglesas, id de lana, camisas para niños. 6. Paños finos de castor, casimir para trajes, se hace toda clase de ropa hecha para hombres y niños,

80—Cangallo—80

p4 jl 4

Leroy Vomitivo y purgante lejítimo con un folleto en castellano indicando el modo de administracion.
Depósito en la Drogueria Nacional, Victoria 316 1|2 y 318. p3 jl 3

Juzgado de Paz

DE CHIVILCOY

Junio 23 de 1868.

Se avisa por el presente, que existe en este Partido un depósito de hacienda vacuna y yeguariza de marcas no conocidas, cuyos animales serán entregados á sus dueños, justificada que fuere la propiedad y prévio pago de las costas, todo con arreglo á las prescripciones del Código Rural.
p8 jl 3 Aparicio Isla.

Para Bilbao

Directamente.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho punto á principios de Agosto próximo la nueva y muy velera corbeta Española «Paraguayá» su capitan Don Victor de Urrutia. quien recibe pasajeros de cámara y proa para dicho punto, á los que dará un esmerado trato, contribuyendo para esto las buenas comodidades que ofrece dicho buque.

Para tratar ocurran al escritorio de sus consignatarios los Sres. Juan Agustin de Uribe y Ca. calle Corrientes núm. 29, donde los interesados hallarán con quien tratar.
p8 jl 3

Aviso al comercio

La sociedad entre los infrascriptos bajo las firmas de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo y Juan Fair y Ca. en Londres, cesa con esta fecha por espiracion del contrato y su liquidacion, quedará al cargo de la sucesion que se ha formado y que bajo las mismas firmas sociales entra en existencia desde hoy.
Buenos Aires, Montevideo y Londres 1.° de Junio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Carlos F. Zimmermann.

Refiriendo al aviso que precede, tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y comisiones de nuestras casas, en Buenos Aires, Montevideo y Londres, continua desde la fecha por los infrascriptos, bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo; y la de Juan Fair y Ca. en Londres.
Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, 1° de Julio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
p15 jl 2

Club del Progreso.

Se pone en conocimiento de los Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el dia 8 del corriente.
Los que deseen invitaciones para transeuntes podran solicitarlas hasta la víspera de dicho dia 8. jl 2 p6.

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1|2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustequi y Soula.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas D. Julio Campos, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Wellf para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente que sigue Don Antonio Guerri y D. Antonio Rocha (hijo) ambos sobre posecion de un terreno en el partido 9 de Julio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le pasarán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
Alejandro Araujo.
p15 j27 Escribano Mayor de Gobierno.

Aviso al público.

El dia 27 de este mes, se abrirá al público un establecimienta de Hotel el que estájen una posicion inmejorable particularmente para los capitanes de buque, los cuales no tendrian nada que desear tanto por la vista del puerto, como por el esmerado trato que su dueño ofrece á los parroquianos.
La cocina es estilo italiano, las piezas desentemente amuebladas.
Este hotel nombrará por el Marino cito calle Corrientes núm. 23.
26 p6.

COLEJIO.

FRANCO ARGENTINO.

EN MERCEDES

El que firma recien llegado de Francia tiene el honor de avisar á los habitantes de Mercedes y su compaña, y en particular, á los Sres. padres de familia, que el primero del corriente mes de Julio infaliblemente abrirá un establecimiento de enseñanza q' funcionará bajo la denominacion de "Colejio Franco Argentino." Sus largos años de practico en la carrera del profesorado, sus conocimientos de los distintos ramos de la enseñanza, así como sus certificados y diplomas del ministerio de Culto é Instruccion Publica de Francia visados y rejistrados en la Prefectura y academia de "Actos pirineos," no dudan, sean, á la vez que sus conocimientos gramáticales del idioma español, títulos muy suficientes para inspirar confianza á los padres de familia y merecer esa proteccion, á lo que se hará un deber á corresponder dignamente.
El establecimiento será adoptado para recibir pupilos medio pupilos y esternos.
Mercedes Junia ed 1868.
Juan Marie B. Maleplate.
j27 p8.

Para Bayona

DIRECTAMENTE.

Pasageros solamente.

Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.

D. CARLOS JANSEN.

D. MANUEL PRIETO TARLET.

Banco Argentino

Se previene al público que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de accionistas del 10 de Junio próximo pasado y el Sr. D. Anacarsis Lanus ha sido nombrado Director General de todos los establecimientos del Banco Argentino.
Buenos Aires, Julio 1° 1868.
Juan Bautista Peña,
Presidente.

OTRO

La Junta de Gobierno y Direccion del Banco Argentino, han resuelto abrir nuevamente el registro para la inscripcion de acciones, previniéndose que este registro quedará cerrado el dia 31 de Agosto próximo venidero.
Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
p6 jl 2 Presidente.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

ESSENCIA

DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 *Rs.—Id., Chica,* 30 *Rs.*

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cº, Rosario.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES **Florida 44**

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.
La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas.* — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompomen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida Ne. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

Un caballero inglés—Desea vivir en casa de familia del país cuarto amueblado con almuerzo y comida etc. preferido sería si tuviesen piano, que no diste mas de siete ú ocho cuadras de la plaza Victoria se servirán contestar en esta imprenta con las iniciales C. W.
jl p8.

Compañia.

De navegacion á vapor.

RIO DE LA PLATA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 24 y 28 de los estatutos de la sociedad, se convoca á asamblea general á los accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital para el 14 del proximo mes de Julio en la oficina de la misma calle de Cuyo núm. 24 á las dos de la tarde.
Buenos Aires Julio 30 de 1868.
jl p15. La Comision directiva.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Julio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de.		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

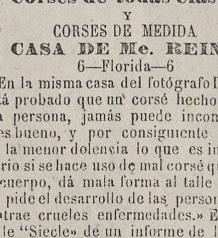
Al comercio Se ha vendido el almacen calle de Piedad esquina San Martin, que giraba bajo la razon social de Federico Hartz y Ca. si alguno tiene reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pues pasado dicho término no será atendido. p3 jl 3

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antiputrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
PREMIO DE MONTYON
1f 50 EL FRASCO (en Francia) 1f 50
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hº, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable ia contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y los atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los senores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····pat llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.
Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

357—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario.
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

ELIXIR VEGETAL SUISSE
de J. CHAUTEN Dr Chie, á Genève.
Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE
Graine de MOUTARDE BLANCHE
Depósito en Buenos-Ayres: A. Demarchi y hermanos.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1.ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprúebase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —		2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9		10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 13	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 33
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

GÚERRI OYUELA Y Cª.

204-Calle de la Piedad-204

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.
Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curaçao, Marrasquino, etc.
Cerveza inglesa y de Baviera, Ron, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto. Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.
Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre M... y Esmeralda

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1|2 y 318.

Especialidades de todas clases.
Depósito de Drogueria productos quimicos.
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,
Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande dias 10 y 24 de cada mes.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Sociedad Italiana

De Seguros Mútuos Florsiles

Capital complexivo periciado inscripto al 31 de Mayo 1868.
1,030,800 pesos fuertes.
Se avisa á los asociados que estando en puertos vacios sus buque asegurados cuyas pericias han cumplido el bienio lo participen al escritorio de la Compañia calle Moreno núm. 56 para poder practicar las nuevas pericias, segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Junio de 1868.
El Director.
p10 j21 Márcos L. Costa.

Aviso á los especuladores—Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo pormenor se dará oportúnameute.
Por Pablo Escalante.

Mucama—Se precisa una que sea estrangera en la calle de San Martin núm. 170 alto

Frero-Carril del Sud.

Reduccion en la Tarifa de carga para materiales de edificios, etc.
El Ferro-Carril del Sud conducirá ladrillos, maderas, carbon, y alfalfa, en cantidades grandes, con reduccion de precio, bajo arreglos especiales, y alquilará terrenos en las varias estaciones para establecer corrales bajo condiciones moderadas.
Por mas por menores ocúrrase á la oficina del administrador general, Plaza Constitucion.
Buenos Aires, 20 de Junio de 1868.
p15 j21 La Administracion.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27.

Gran rebaja de precios sobre toda mercancia

Surtido general de ropa para hombre recien llegada de

PARIS.

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede venderá precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.
Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.
Pantalones casimir 1 a. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.
Pantalones casimir negros bien hechos á $ 200.
Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.
Sombreros para hombres y niños.
Boas, calzoncillos, pañuelos, medias, camisetas, ets. etc.
Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)
Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.
Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»
De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los rios interiores.
La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.
Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marria 186.

Drogueria Nacional

de BELAUSTEGUI Y SOULA.

Calle de la Victoria núms. 316 1|2 y 318.
Depósito de las especialidades y especificos mas conocidos y productos quimicos y útiles de Botica. Articulos de tintoreria, de fotografia y de galvanoplastia y en general de todo lo que se relaciona con la Farmacia y las artes.
p3 jl 3

Para Valparaiso.

La velera y bien clasificada barca salvadoreña «Alvertina» teniendo parte de carga contratada, admite el flete para el indicado puerto; para tratar sírvase ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino ó á Octavio Rossi Corredor marítimo calle Reconquista núm. 37.
j16 p12.

Para Rio de Janeiro

El muy velero de primera, patlebot inglés J. A. Noodhousé, su capitan Eddy. saldrá para dicho puerto á fines del corriente y admite carga á flete ofreciéndose en cantidad suficiente para indemnizar los gastos de puerto. Para tratar sírvase ocurrir á sus consignatarios Srés. R. O'Sheen y Ca. ó á Octavio Rossi, corr dor marítimo, Reconquista núm. 37.
p14 j16

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.
Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalescientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y elicaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.
Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.
A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.
Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:
Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperial, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.
Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J, Fazio.
Escribano Público.
p27 j 9.

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una chacra de propiedad de D. José Guerefeta, situada en el partido de Moron, cuartel 5°; compuesto su terreno de doce cuadras cuadradas mas ó menos, con una casa de azotea, pozo de balde, pileta y un palomar de material, un parral frente á la casa, el zanjeado de la chacra con su correspondiente alambrado, un monte de durazno, teniendo ademas cantidad de álamos, sauces, talas, paraisos é higueras, tazado todo en la suma de 122 120$ m|c.
Se previene estando arrendado este establecimiento por el término de ocho años. cuyo contrato rije desde el 1° de Mayo de 1865, el comprador deberá respetarlo.
Por mas informes ocúrrase al que firma en la oficina de Don José Victoriano Cabral donde existen los antecedentes correspondientes.
Buenos Aires, Junio 16 de 1868
Leandro N. Gonzalez.
p15 j19 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sns acciones, en la intelijencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Mires, Junio 5 de 1868.
Ramon F.
p30 j16 Escribano.

closa moradora de la calle Victoria? La heroina de esa historia estaba y estaba lindisima. Vila bailar amenudo con un elegante pollo (de *pera*) que á juzgar por sus remilgues y su habilidad en el arte de manejar el abanico, hubiera hecho creer á un mal critico que era mas afeminado de lo que en realidad lo es; como no se dignó ni mirarme he creido bien ponerle esta corona de *olivos*.

Envuelta en una aureola de candor, respirando alegria y felicidad, aparecia como una reina la elegante y encantadora..... que mas que mujer parecia una de esas virgenes que la *concepcion* sublime de una artista puede crear, llevaba graciosamente un hermoso vestido azul, ¿conoceis á Antonio? un jóven gracioso, de retorcidos bigotes, esa noche no estaba muy *cuerdo*, creo que era á causa de estar *obligado* á tener que abandonarla muchos momentos.

Dicen que un *valle* ha producido unas lindisimas muchachas que por gloria y honor de los asistentes concurrieron á hacer si se puede aun mas alegre esa feliz noche, ¡Qué bonita estaba Lola! ¿y porqué seria que no se dignó bailar conmigo? Ah! ya...... no sé nada.

Desearia tener palabras ó el genio de algun Sué para poder fijar en el papel la impresion que me causó la divina flor cuyo hàlito perfumado embriagaba la concurrencia, pero lo que no me gustó fué verla pasearse y conversar *quedito* con un amigo, de patillas andaluzas, y cuya elegante figura (se me ha metido en la cabeza) ha ido á gravarse en el sublime corazon de ese terrestre ángel.

Que lindas son las primas! le decia entusiasmado D. Pedro, que yacia sentado en un sofá, triste, porque.........(dicen) que se *pcló la fren*

La bondadosa señora de casa, hacia francamente como muy pocas los honores de la casa, sencilla y amable; no sabemos como demostrarla nuestro agradecimiento y entre nosotros para que nadie lo oiga nos repetimos ¿y no habrá otra tertulia en este mes? Tenemos esa esperanza y confiamos en su bondad.

Asi hasta otra vez.

Bebe.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 3 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales se han cotizado hoy con alguna mas firmeza en sus precios aunque no han logrado suba.

Las operaciones son de alguna importancia y los vencimientos solo ascienden á 4 40 pesos plata.

El total de las ventas es de 173,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 63,000 ps pta al 42 7|8 %.
Para el 6 5 000 id id id 43 id.
Id id id 15,000 id id id id id.
Id id id 10,000 id id id id 1|8 id.
Id id 18 5,000 id id id id 1|4 id.
Id id 31 10,000 id id id id 1|2 id.
Id id id D. 5,000 id id id id 5|8 id.

Abriose cambio sobre el estranjero haciendo algunos jiros aunque no de importancia como sigue:

Sobre Paris á 5.20 francos.
Id Londres á 49 3|4 peniques.

IMPORTACION

La calma que hicimos notar ayer ha seguido hoy en el mercado de impartacia tanto mas cuanto que hoy no es dia de negocios tan solo de cobranzas.

Hablase de un cargamento de vino tinto español efectuado hoy.

En trigo se vendieron 3000 fanegas de Montevideo á precio reservado.

Ninguna venta en harina se ha hecho hoy; se cotiza de ps 34 á ps 35 desp.

De varios buques.
430 rollos alambre á ps 110 desp.
150 cajones coñac Martel á 8 3|8 ps fts desp.
Algunos lotes tabaco negro del Brasil á 4 3|4 y 5 ps fts.
350 cajones coñac frances comun ps 68 desp.
80 bordalozas vino de Burdeos clase regular á ps 730 id.
100 cajones biter Secrestah á ps 200 id.

EXPORTACION.

Hé aqui el detalle de las ventas efectuadas en frutos del pais en los mercados estaciones y plazas:

LANAS.
550 arb mestiza regular, Norte 55.
360 id mezcla buena, id 52.
400 id id regular, id 50.
1200 id id inferior, id 49 1|2.
180 id de borrega id 40.
900 id mestiza buena, Sud, 58.
1200 id id id id 56.
1400 id id regular, id 54.
860 id mezcla buena, id 53.
750 id id regular, id 51.
600 id id baja id 49.
250 id de borrega id 42.

CUEROS VACUNOS SECOS.
180 de campo buenos, Norte 127.
160 id id comun, id 126.
180 id matadero, id 133.
300 id id Sud, 130.
150 id campo id 125.
400 todo á la balanza id 118.

CUEROS LANARES.
150 docenas al barrer, Norte 65.
86 id id in id 60
130 id id id id 58.
63 id id id id 57.
120 id de matadero, id 100.
300 id desechos id 25.
110 id id id 20.
320 id de la estacion Sud 80 á 90.
150 id de matadero, id 108.

EN PLAZA.
35 chiguas cerda correntina. peso neto 402.
500 cueros de los Rios todo á la balanza 30.

Noticias del paquete Aunis,

Rio Janeiro. Junio 21 de 1868.

AGUARDIENTE—Para exportar las transaciones fueron insignificantes, manteniendo el precio de 140$ puesta á bordo.

Para el consumo nada se ha hecho, y cotizase nominalmente á 116$0000.

AZÚCAR—Para exportacion nos consta haberse hecho ninguna transacion en toda la quincena.

PRECIOS DEL MERCADO
Pernambuco 2.ª Suerte..... 5$600 á 5$700
" 3.ª " ..... 5$400 á 5$500
" 4.ª " ..... No hay.
Somemos........ 5$000 á 5$100
Mascavado........ 3$700 á 3$900
Maceio blanco........ 5$000 á 5$400
Mascavo........ 3$800 á 4$300
Bahia y Cotinguiba bco...... 4$800 á 5$000
" " mascavo...... 3$700 á 3$900
Campos blanco........ 4$700 á 4$900
" mascavinho........ 4$200 á 4$400
" mascavo........ 3$700 á 4$000

TABACO DE HOJA DE BAHIA.
Patente........ 20$000 á 32$000
Flor........ 21$000 á 24$000
Primera........ 16$000 á 18$000
Segunda........ 11$000 á 12$000

DE St. FELIX Y CACHOEIRA.
Patente........ 17$000 á 20$000
Flor........ 13$000 á 16$000
Primera........ 10$000 á 13$000
Segunda........ 7$100 á 8$000

TABACO EN ROLLOS DE MINAS—Las ventas para exportacion fueron insignificantes.

Se cotiza á 10$ dependiendo este precio de las noticias que hemos recibido por el "Aunis" del Rio de la Plata que pudieron influir para la alza y baja del precio.

—

Buques con carne abordo

DEL RIO DE LA PLATA.
Movimiento........ 11000 @
Valente........ 5800 "
Mondego........ 6400 "
Arabe........ 3000 "
Simpatia........ 11000 "
José........ 6900 "
Elizabeth........ 9000 "
Cronometro........ 5700 "
Alianza........ 14000 "
Rosario........ 14000 "
27200 @
Rio Grande........ 33600 "
60800 @

CARBON N. Castle........ 30$000
" Cardiff........ 31$000
" Fno........ 28$000
" Diversos........ 28k000

HARINA—Existencia en 1.º 20$000 barricas
Cotizase:
Baltimore........ 28$000 34$000
Trieste........ 40$000 44$000
Chilena........ 30$000
California........ 32$000

El mercado cerró muy flojo.

—

Bahia, Mayo 26 de 1868.

FLETES—Canal azúcar 57| y 5 %
Idem tabaco 53 6|9 idem.
Liverpool lastre 45|
Idem algodon en buque vela ¾ ⅜ y 5 %.
Idem vapor peso bruto ⅞ y 10 %.
Hay falta de buques para flectar.

—

Marsella, mayo 22 de 1868.

Desde mi última revista del 22 del pasado el mercado ha estado muy encalmado en productos del Rio de la Plata. Los cueros en general han tenido un buen movimiento, bien que los del Rio de la Plata y Rio Frande han figurado en muy poca cantidad.

Los arribos hasta el 15 del presente han sido de 57577 cueros de las que cuatro quintas partes son de Africa y 2369 son del Rio de la Plata.

Habiendo llegado en estos últimos dias ser las existencias de 66,107 cueros en contando solamente 1070 del Rio de la Plata.

Esta situacien hace que proporcionalmente los precios de los cueros de esta última procedencia sean mas elevados que los de otras.

He aqui la nota del estado de arribos desde el 15 de Abril al 15 de Mayo.

Existencia al 15 de Abril 10420 cueros secos

Arribos por "Maria Magdalena, de Buenos Aires 511 secos,
Por "Union" de id 777 secos y 181 salados.
Por "Luisa Julia" de idem 400 secos.
De varios depósitos 500 secos.
Total 12608 cueros secos y 181 salados.
Ventas 1070 secos.
Existencias el 15 de mayo 11538 cueros secos y 181 salados.
Buques en puerto.
Por "Sette Fratelli" de Montevideo 586 secos.
Por "Lola" de montevideo 1062 salados.
Esperados.
"Vauban" de Buenos Aires 1205 secos.
"Espoir" de Montevideo 1438 secos.

Cueros secos del Rio de la Plata. Pedidos encalmados. Exportacion limitada habiendo la mayor parte de nuestros establecimientos de curtiduria disminuido el trabajo en vista de la desproporcion que existe entre los precios actuales y el valor del cuero fabricado.

Los precios que cotizamos son puramente nominales.

Los de 9 á 10 kilg. de 90 á 100 fr; y los de 15 á 17 de 97 á 112 fr.

Habiéndose vendido no ostantemente 500 cueros secos de Buenos Aires de 17 kilg. á 113 fr. 50 cts. y un lote de 360 de 12 á 13 kilg. á 100 fr. 25 cts.

CUEROS SALADOS—Ninguna operacion por falta de existencias y arrivos, 1000 por "Maria Teresa" via de Génova han sido vendidos al llegar.

CUEROS DE POTRO—Sin llegadas.

SEBO—Algunas ventas se hicieron de 108 hasta 110 fr. sin embargo hoy no se cotiza mas que de 106 á 107, esta baja es debida á avisos de baja recibidos en París y sobre todo la gran provision que nuestros fabricantes han hecho de la Rusia y el cual estan esperando.

CERDA—Precios de 140 á 150 fr.

LANAS—331 fardos son los que hemos recibido del Plata.

Las mejoras que en sus clases vienen hace esperar que las operaciones tomarán mas actividad.

47 fardos han sido realizados.
11 de Buenos Aires mestiza 1ª á fr. 75.
10 de 2ª á 70 fr.
2 de 3ª y cordero á 65 fr.
18 de Montevideo á 87 fr. 50 cts.
6 de 3ª y 4ª de 57 fr. 50 á 62 fr. 50 el todo por los 50 kilg.

CUEROS DE CARNERO—800 fardos los conocidos, 276 realizados. Existencia 2575 fardos. Precios sostenidos.
71 fardos merinos de Buenos Aires de 115 á 177 fr.
42 idem. mestiza 1ª de 95 á 105 fr.
35 idem idem 2ª de 87 50 á 95 fr.
20 idem idem 4ª de 82 á 85 fr.
59 idem clases diversas de 67 á 85 fr. y á 90 los de Montevideo.
45 de cordero de 82 á 95 fr. y de 100 á 130 por los de Montevideo.

—

Barcelona 21 de Mayo de 1868.

VINOS—Muy buenas son las noticias del estado de las viñas, presentándose en todas partes con condiciones escelentes para una cosecha colmada, pero como han de pasar todavia seis meses para saberse su resultado, estando espuesta á tantas contrariedades admosféricas, y son ya hoy tan exiguas las existencias de la última, que con dificultad se encuentran clases aparentes para embarcar los precios se manifiestan cada vez mas tirantes y algo mas alto particularmente para la isla de Cuba. Las noticias mas satisfactorias que de aquellos mercados se han recibido pueden influir en la demanda aqui pero no en los precios, pues seguirán estos la marcha ascendente que llevan iniciada por la escasez tan solo de las existencias. Los cosecheros que conocen bien la situacion se obstinan en no ceder todavia, apesar de pagárles mayor precio. Esto Esto hace que para la Habana no puedan cederse ya las marcas mas reputadas menos de Pfs 31 á 32, habiendo quien pretende 33 á venta total y en combinacion sobre 34 la pipa á bordo, segun condiciones. Para el Plata de 31 á 32 y para el Brasil de 43 á 44 ambos á toda venta, pues en combinacion se paga 2 y hasta 3 mas, segun ella á bordo. Los ajustes han sido pocos en la quincena, pareciendo no llevan prisa en habilitarse los buques que hay disponibles.

En los últimos seis meses ó sea desde el 1.º de Noviembre hasta 30 de abril, se han extraido por este puerto con destino á Ultramar las cantidades siguientes, que comparadas con las que salieron en igual época del año anterior, resulta un aumento de 8,988 pipas en el semestre último.

	Semestre de 1866|67.		Semestre de 1867|68.
Habana	23023	pipas	28992
Matanzas	4731	«	2843
Cienfuegos	1435	«	1792
Santiago de Cuba	375	«	508
Cárdenas	417	«	325
Manzanillo	138	«	110
T. de Cuba	156	«	
Puerto Rico	381	«	83
Mayaguez	78	«	44
Ponce	51	«	31
Neuvitas	209	«	
Gibara		«	36
Pto. Cabello	23	«	
Montevideo	5921	«	4418
Boenos Aires	6489	«	12039
Rosario Santa-Fé	230	«	
Rio Grande	1654	«	9978
Pernambuco	1454	«	
Rio Janeiro	438	«	1219
Veracruz	73	«	
Ceara			268
Guayaquil			173
Valparaiso			161
	47076		56023

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo.......... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1º de|1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... **1.500,000** £ esterlinas
FONDO DE RESERVA **145,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente...... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Ruscheveyh, 50 cajones velas estearinas.
G. Almeyda, 125 barricas azúcar refinada.
Arning, 50 bolsas arroz.
Podestá, 111 barricas yerba panagua 100 bolsas arroz.
Piaggio, 150 id id glace.
Fusoni y Ca. 160 id fideos, 39 id aceite olivo, 1 id hongos.
Etchegaray, 50 barricas azúcar blanca y quebrada, 62 bultos yerba parnagua.
Ladrocat, 2 barricas azúcar refinada.
Lanus hermanos, 150 barricas azúcar blanca 70 id quebrada, 116|2 id terciada.
Sallano, 100 cajones sardines en aceite, 60 id encurtidos, 81 id mostaza, pate frutas, hongos y conservas, ciruelas secas, 20 bultos escobas.
Ledesma, 74 fardos tabaco Bahia.
Matti, 50 cajones aceite en latas.
Gbcro, 40 rollos tabacs.
A. Rocha, 75 barricas azúcar refinada.
Bianchi, 5 bultos corchos, 60 barricas malia,
M. y Calvo, 2 cajones encurtidos,
Brning, 1 id muestras de aguardiente.
Fusoni, 4 cajones aceite en latas.
Lopez y Ca, 229 cajones pasas 200 id id de uva
Mayol, 2 id picadura de talabarteria.
Giamotti, 1 cajon salchichon suizos, 100 id pasas higo.
Amoretti, 2 id salchichon.
Nocetti, 50 bultos pimenton.
Lerte y A. 2 bolsas café.
Powell, 50 cajones encurtidos.
Mallman, 500 id velas estearinas.
Lasselle, 1 bocoy jamones.
S. B. Hale, 204 fardos hilo acarreta.
Rivolta 2 cajones conservas, 1 casco jamones.
Clausen y R, 400 cajones almidon.
Pezri, 100 id aceite.
Kheynach, 2 id velas estearinas 16 bultos cohetes, 112 cajones azul para ropa.
Bancalari, 1000 bolsas harina.
Charavel, 40 bordalesas vino tinto burdeos.
Baylcy 40 cajones champagne fino.
Rosollin, 1 barrica vino pontignan.
Uriarte y Ca. 100 cajones vino tinio ordinario 70|4 id id blanco. 18 pipas 10|2 96|4 vino comun piajo 9|4 id aragon 19|2 id pioja.
Casaretto, 25 pipas 11|2 vino tinto español.
Lassalle, 1 bordalesa vino Burdeos, 15 cajones coñac.
Viale 20 pipas vino español.
Soriano, 10 cajones champagne.
Gecchi, 19 pipas 2|2 3|4 vino tinto,
Noceti, 95 id 9|2 2|2 id id.
Mascias y M. 36 pipas 20|2 20|4 vino tinto.
Uriarte, 75 barricas cerveza negra.
Paatz 280 frasqueras jinebra.
Bemberg, 2 barriles vino jerez.
Uriarte 80 damajuanas jinebra 100 id vinagre 21 frasquera jinebra imitacion.
Breuer, 3 cajones cigarros alemanes.
Audrin, 80 bordalesas vino tinto Burdeos.
Luders, 2 cajones cigarros alemanes.
Cabiran, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Fusoni, 62 cajones vino, 25 cajones vermouth 5 bordalesas vino frances.
Ducasse, 30 bordalesas vino Burdeos, 24 cajones Kirch.

Articulos diversos

Luders, 1 cajon cotin de hilo y algodon 2 id medias para señoras.
Nouguier, 4 id bacerros.
Mallman, 2 bultos cortes de casimir para pantalon, 3 id id id para paletotz.
Isaac, 1 cajon pañuelos fulares.
Wiriari, 1 id medias algodon para señoras.
B. Hopman 6 cajones medias cortas crudas 2 id cortinas.
Pedarrien, 1 id articulos para señoras y para niños.
Ferber, 2 fardos frazadas mezcla.
Chapeanrongel 1 cajon colsas de algodon y pañuelos fulares.
Bose hermanos. 2 cajones jeneros de algodon
Zileri, 3 id brocales de aljibe 1 marmoles.
Arning, 65 barriles punta de paris.
Nolte, 38 cajones tablas. chimeneas y baldozas de marmol.
Mallman, 26 cajones merinos negro bajo de hilo crudo, paño negro pañuelos de rebozo de lana, masco de id, zarasas para colchas y vestidos flanela de lana pañuelitos de seda.
F. Seiffer, 2 cajones corbatas de seda y muestras.
Kohlstedt 2 id muestras.
M. Vraola, 1 id 12 trajes completos para niños.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—?.

Luders el 14 de Mayo Amberes el 16 Falmouth el 19 Rio de Janeiro el 21 de Junio y Montevideo el 1.º del corriente, vapor inglés "Moeander," 662 toneladas capitan R. J. Fudge con 22 pasajeros y consignado á Woodgate hermanos á la Orden.

DIA 4.

Hamburgo el 8 de Abril y Montevideo el 1.º del corriente, bergantin danes Rosta 268 toneladas capitan A. Necosen, á Fiscornia con 4 pianos, 200 id velas, 30 barriles vino 6 ih espiritus, 18 rollos cabulleria 1506 id jinebra, 664 damajuanas vinagre, 12 bultos canastos, 800 mangas, 140 fardos estopa, solastre carbon, 2 id mercancias 26 id algodones.

Montevideo vapor americano Edevard Everett.
Id id oriental Villa del Salto.
Uruguay, id id Rio de la Plata.
Colonio id ingles. Beauly.
Genova barca polacra italiana Enrica.
Lagunas de los Padres goleta alemana Patria.
Goleta holandesa.

CABOTAJE—DIA 4.

Santa Fé pailebot Nueva Antonieta á Nuñez y Ca. al patron 48 palos, 8 curtas 90 umbrales, 20 vames, 60,000 naranjas.
Islas goleta Felicidad á Nuñez y Ca, al patron 90 carradas carbon.
Empedrado goleta Colen á Nuñez y Ca. 140 vigas 8000 naranjas.
Ytapirú bergantin goletr holrndes Johanna Jacoba á Woodga hermanos en lastre,
Victoria pailebot Trinidad á F. Maris al mismo 300 fanegas cal.
Islas goleta Plor del Plata á S Rughi al patron 35 toneladas arina.
Gualeguaychú pailebot Nuevo Nicolas á Norato al mismo 40 carradas leña.

SALIDAS—DIA 4.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Colonia id nacional espigador.
Montevideo id americano Edward Everett.
Id id oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

9ª funcion de la 3ª temporada.

Domingo 5 de Julio 1868

UN BALLO IN MASCHERA

A las 8.

OTRA

Compañia lírica Italiana.

FIESTAS JULIAS DE 1868.

10ª, 11ª y 12ª funciones de la 3ª temporada.

La Empresa asociándose al vivo júbilo del poeblo Argentino por los faustos acontecimientos de la Patria y deseando en lo mejor posible solemnizar tan gratos recuerdos, ha dispuesto poner es escena para el dia

8 DE JULIO

La grandiosa ópera del maestro Petrella y 1ª representacion por la actual Compañia.

Yone

Decoradas con nuevas decoraciones espresamente pintadas por los distinguidos escenografos Sres. Perrone y Pittaluga.

El señor Brero contratado espresamente en Italia, está encargado de la grandiosa maquinaria que exige el espectáculo.

Dia 9 Julio.

Precederá el HIMNO NACIONAL por la Sta. Pasi y demas artistas, en seguida la muy aplaudida ópera:

MARIA DE ROHAN

DIA 10 JULIO

La acreditada ópera del maestro Donizetti.

LA FAVORITA

N. B.—En las noches de fuegos en la plaza empezará el espectáculo al concluirse los mismos, en las otras noches á la hora de costumbre.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE LA MAS ESPECIAL Y MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12ª funciones del 3º abono.

Para el Domingo 5 de Julio de 1868

Encontrándose restablecida la Sra, Valentina, se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, original del reputado autor, D. Enrique Zumel, titulada:

LO QUE ESTA DE DIOS

Dirigida por el Sr. Jordan, acompanándole en su desempeño la Sta. Tardos (C.) Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Carbajo y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Al que no está hecho á bragas

á las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas «La paz de la aldea» y «Naufragar en tierra firme.»

TEATRO ROMEA

En los salones de la Fraternidad.

CALLE POTOSÍ 371.

EL DOMINGO 5

FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del autor y director de los jóvenes aficionados Manuel Martinez y Trigueros.

ORDEN

Primera parte del drama nuevo dividido en 3 actos y original de.... titulado:

Juan el honrado

ó

Juez, verdugo y padre.

Erigido por el autor.

CUADROS
1º El 2º robo.
2º Juez y verdugo.
3º Victoria y padre.

La accion sucede en Montevideo.

Peti-pieza:

No hay humo sin fuego

Si la funcion que se anuncia, llega á complácer al público Bonaerense, se habrán colmado en un todo los deseos del beneficiado.

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES-PARISIENS.

Dimanche 5 Juillet 1868.

1er. représentations du 3e. abonnement.

Début de Monsieur Rosier dans la comédie.

Les projets de Ma Tante

Comédie en 1 acte de M. Henri Nicelle.

Ernest Duplessis — M. Rosier.
Mme. Gadenniere — Mme. Ramoreau.
Cecile — Melle. Cecile
Lise — Bruck.

Les enfants terribles

Comédie vandeville en 3 actes.

Jouée par M. M. Dubois, Mollard, Rosier, Lawrence, Hippolyte, Melle. Gandon, Dubois, Renaudy.

On commencere á 8 heures.

AVIS. Á Dater de Dimanche Prochain 5 Juillet, toutes les personnes, ayant droit á des entrées de faveur devront faire prendre leurs Cartes, chaque jour de représentation á la Boleterie de 11 heures du matin á 4 heures du soir.

Teatro del Recreo

El Domingo 5 se pondrá en escena por primera vez la gran comedia de magia, titulada:

El Congreso de las brujas.

Finalizando la funcion con lujosas comparsas de baile.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Volanta americana Se vende una liviana para uno y dos caballos, para verla y tratar calle del Cerrito 148, (cocheria) á toda hora del dia. p6 jl 5

A los Sres. estancieros.

Avisamos que la cabaña «Megretti Moron» va á ser vendida en remate por liquidacion.

Llamamos la atencion de todos los criadores de ovejas finas, por lo importante remate de carneros y ovejas Negretti sangre pura aclimatados en el pais, que es la primera vez que se va á vender un lote de animales puros de tanto valor, á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, tambien se venderán los galpones y todo lo demas perteneciente á dicha Cabaña

En todos los diarios se fijará el dia del remate.

jl 5 Benjamin Nazar y Ca.

Viaje gratis á Europa

Ida y vuelta. Los interesados que quieran aprovechar esta oportunidad é informarse de las condiciones, las dará á satisfaccion el encargado todos los dias, de 10 á 22, Maypú 107. p3 jl 5

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 jl 5

Al nuevo baratillo

Calle San Martin núm. 228.

Una gran variedad de articulos que se venden por liquidacion del negocio, á saber:

Un gran surtido de zapatillas para la estacion á 15 ps. una y con una paqueña averia á 12 ps. botines de señora muy rica clase á 40 ps. par, bramante fino á 60 ps. id 65, mas fina á 80 ps. pieza, ule á 12 ps. vara, camisas medio hilo rica clase á 35 ps. id de señoras buena clase á 15 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. p3 jl 5

Aviso Municipal

Llámase á propuestas cerradas en la Secretaria de sesiones de la Municipalidad el Viernes 10 del que ríje, para la construccion de 200 cajones fúnebres.

La muestra exactamente á la cual deberán ser construidos los cajones pobres, verla los interesados en el Hospital General de Hombres.

Todas las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868.
p5 jl 5 Secretario.

Se compran y venden Casas y terrenos en todas direcciones, prefiriendo sean centrales, suertes de estancia. Se da dinero á interés sobre hipotecas de fincas y terrenos, hay para colocar 25,000 patacones y ademas otras varias cantidades. para tratar calle Bolivar núm. 72, desde las diez y media de la mañana. hasta las 4 de la tarde. p3 jl 5

Club del Plata

La comision directiva cita á los Sres. Socios á asamblea general para el Lunes 6 del corriente á las 7 1|2 de la noche, al objeto de continuar la discusion del proyecto de Reglamento.

Buenos Aires. 4 de Julio de 1868.
p1 jl 5 La Comision.

Un perrito Se compra un perrito recien nacido, sea ordinario ó fino, Florida 64 en el segundo pizo. jl 5 p3.

Está abierta

LA SOMBRERERIA CENTRAL de LOUIS DOCTEUR

162—calle de la Victoria—162

Sombreros de todas modas y formas, guantes Jouvin y articulos para regalos.

Muy baratos.

El Lunes daremos un aviso con detalles.

p1 jl 5

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 12 de Junio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyos pormeno es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidos en San Fernando que escusamos pormenores:

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tienen casas antiguas y comodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas delicioza vista al Rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermoza y pintoresca situacion la que se presenta en renta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza. compuesto de 16 varas de frente por 50.

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

Importante remate de 15 lotes de lindos terrenos, situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caceros.

El domingo 5 de Julio á las 2 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes lotes de terrenos:

5 lotes de terreno con frente á la calle de San José, con 10 vs. de frente, por 70 de fondo.
5 lotes de terreno con frente á la calle de Lorea, con 10 vs. de frente, por 70 de fondo.
5 lotes con frente á la calle de Brasil y Caceros, con 10 varas por 70.

Para ver los planos ocúrrase al escritorio, Lima 56.

Pablo Escalante.

De 5 caballos y una volanta con una yunta—En su casa calle San Martin núm 113—El Miercos 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de 5 buenos caballos entre ellos una yunta de oscuros muy parecidos propios para carruaje nuevos y mansos, 1 con silla freno y demas. y una volanta fruerte y en buen uso propia para el campo con una yunta y guarniciones.

Jacob y Ca.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia—En la calle de núm. 126 donde estará la bandera de remate.

El viérnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia se remataran á la mas alta postura y dinero de contado, al gusto de los compradores:

472 barricas azúcar refinada del Havre.

Los interesados pueden pasar á verlas.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 7 de Julio á las 11 en punto se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un lindo surtido de artículos propios para los ramos siguientes: tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores, casimires en piezas negros y de colores, peacales muy finos, zarazas francesas, merinos negros, id de colores, cramantes de distintas marcas, lienzos id, zarazas de luto, frazadas, lustrinas, brillantina, garibaldinas, suavas, tohallas genovesas, id de hilo, id de algodon, madapolanes, cojinillos sanjuaninos, id ingleses, id cordoveses, zarazas de colchas, damasco de lana, id de seda y lana, poples muy finos, pañuelos de hilo, id de algodon, franela blanca y amarilla, bombasí blanco y crudo, liso y labrado, pañuelos de tartan y cachimir, paño para poncho, medias para señoras, id para hombres, id para niños, muselina de lana negra, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de lienzo, calzoncillos de id, zapatillas, botines para hombre, id para niños, id para señoras, peinetas carey, id imitacion, agua florida, id colonia, estractos de varios fabricantes, javones, una gran cantidad de botones de seda, id para trajes de niños, id para señoras, corbatas de hombres, tambien un brillante surtido de lámparas.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia—1 cajones percalina de colores 12119.80|100 m.—15 docenas pieles para zapateros—1 cajon 20 docenas camisas.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. Consul de Belgica—En la calle de Bolivar núm. 76, donde estará la vandera de remate.

El Miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

126 barricas azucar refinada procedente del habre, Atencion los interesados.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,

Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

POR EL MISMO

A LOS ALMACENEROS.

El lúnes 6 y mártes 7 de Julio á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias del almacen titulado el Nacional, situado en la calle de Entre-Rios esquina á la de Méjico, su surtido es general en loja, cristaleria, bebidas, comestibles, etc. y que por su mucha estencion no se detallan.

Al mismo tiempo pueden los interesados por la casa á ella que se alquilará al que diera buena fianza, y es una de las casas mas aparente en el barrio para negocio por su comodidad y crédito en este ramo. su dueño vende porque sus diferentes negocios le privan atenderlo.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

POR EL MISMO.

El Domingo 5 de Julio á las 12 en punto del dia De una linda quinta perteneciente á Da. Tomasa Vazquez situada en la calle de Independencia y la segunda que se encuentra al salir al campo sobre la izquierda, su terreno se compone de una cuadra cuadrada de fondo con frente á las calles de Independencia y Estados Unidos y un frente como de 60 varas, un edificio viejo de teja y una porcion de árboles frutales, todo lo que se vende se encuentra bajo de cerco y se ha de vender al mejor postor que hubiere, no faltar pues á la hora indicada—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

Jose Marquez

De una casa calle la Defensa al bajar la barranca formando esquina, haciendo cruz con la quinta del Sr. Lezama.

El Domingo 5 de Julio á la 1 de la tarde se rematará la referida casa á la mas alta postura por órden terminante de su dueño D. Juan Garcia. edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este calle Defensa y 53 de fondo al Oeste haciendo esquina con siete piesas maderas de urunday, pozo y de mas oficinas necesarias.

Atencion especuladores la posicion de esta finca es de lo mas pintoresco que se puede desear, y al mismo tiempo advierto que se venderá infaliblemente.

Federico Julio Miró.

Importante adquisicion

De la gran gran finca central al Norte calle Suipacha núm 277, inmediata á la calle y plaza del Temple calle empedrada y con gas—Por cuenta de una testamentaria, con renuncia á la ley de retracto, alerta.

El domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas diere sin limitacion de ninguna clase, la mencionada casa, que mide su terreno 9 varas de frente al Oeste por 70 de fondo ó mas, con prevencion que por el costado Norte, á las 22 1|2 vs. se encuentra un gran martillo á favor de 16 vs. de largo, por 11 de ancho, edificada con 12 grandes habitaciones material, 2 grandes zótanos, 3 grandes y estensos patios, y en el fondo una gran huerta poblada de arboles frutales y parras, en los 3 patios con grandes zarzos de fierro, 1 gral algibe 1 pozo de rica agua, 2 cosinas, 2 letrinas y muchas otras comodidades, creo escusado recomendar esta linda casa, basta decir que es una casa completa para una gran familia, y que tiene muchas ventajas tanto para vivir como para renta, pues produce un gran interes garantido sobre el alquiler, el que la ocupa (la arrendado), solo si diré que es una buena adquisicion para el que quiera colocar bien y seguro su dinero, títulos inmejorables, alerta pues mas datos, Maypú 107.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio.

De la valiosa é importante finca conocida por fábrica de vinagre y cerbeza, sita en la calle de San José entre las de Patagones y Caceros, perteneciente al concurso de D. Enrique Andres Bethe, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 710,391 pesos 75 centesimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Este hermoso edificio cuyo terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, por 120 varas 25 centesimos de fondo al Oeste, está construido con los mejores materiales y es aparente para cualquier clase de fábrica por la estencion de sus depósitos altos, bajos y sub-terráneos, conteniendo espaciosos galpones, y situada en uno de los mejores y mas aparentes localidades. Los interesados pueden ocurrir á los rematadores por los informes que deseen y á inspehcionar los títulos de propiedad y por las tasaciones en la oficina del actuario Sr. Garrido.

NOTABLE—Cos autorizacion del Juzgado del pago serán del modo siguiente:—Una tercera parte al contado, otra tercer parte á un mes de plazo y la última á dos meses del dia de la venta, con pagarés firmados y garantia hipotecaria de la misma finca.

De otra pertenencia se venderá al contado lo siguiente:

La fábrica de vinagre—Dos pipones depósitos—Un id sótano—Una estiva grande—Siete dichos mas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Perú núm. 83—Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta en remate del hermoso y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un hermoso surtido de géneros para vestidos de lana y seda, bramante, lienzo, zaraza, franela, género de seda liso y labrado de colores, groes y pequines negros, razo pura seda negro, terciopelo negro y de colores, domasco rico pura seda, id mezcla, casimires en cortes y en piezas, clase muy rica, id negro, paño id, boas de lana, tapados para señoras, id para niña, merino negro, id de colores, tripe tricot, bombasí labrado, id liso, tohallas, corbatas, cotin de hilo, id de algodon, ligas, un gran surtido de pañuelos de tartan, chalones id, pañuelos de gró, suavas de terciopelo, lienso de hilo, pantalones de hombre, medias para señoras, para hombres y niñas, chaquetones, paraguas, calzones para señoras, sabanillas, coco punzó, coleta, cortinas, pañuelos bordados, peines seda, hilo de sastre, alfileres, chalecos, botines para señoras, hombres y niños, uso doméstico, madapolan y una porcion de articulos de merceria.

Al mismo tiempo—50 cjs frazadas francesas ribeteadas con seda—Un gran surtido de sombreros de castor finos.

Tomás Aires

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Martiniano Bonorino

En los depósitos de Aduana, Casares Viejo calle de Venezuela—De 117 cajones cerveza blanca inglesa.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor oferta con plazo de 4 meses y sin reclamo—117 cajones cerveza blanca inglesa en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se estipularán los siguientes articulos.

Casimires para trajes, paños negros, piloto y bayetin, franela punzó, amarilla y blanca, zarazas, bramantes de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, id para niños, medias para hombres, señoras y niños, camisas pechera de hilo, algodon y monte cristo, camisas para señoros, id de crimea, frazadas de muchas clases, camisetas de lana y algodon, muselina de lana negra, pañuelos de hilo, seda y algodon, paños castores y afelpados, retina, pelo de lobo, sombreros de terciopelo y castor, generos para vestidos y para pantalones, coleta negra y plomo, boas de lana, mantas de id, uso doméstico, bombasí blanco y crudo, cotin, listado y lienzo gris, pantalones y sacos para niños, bolsas de arpillera, damasco de lana, chaquetones de lana para vascos, orleans para vestidos, corderoy, corsés, agua florida, pañuelos de seda punzoes, abanicos, bayeta, calzoncillos de bramante, fajas para campo y otros muchos articulos.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una pequeña estancia en terreno de propiedad en el partido del Pilar, con exelentes poblaciones, ganado vacuno y lanar, caballos, bueyes, carretas, etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Francisco Martinez, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.

El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto del dia, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, este lindo y muy productivo establecimiento.

El terreno que és de primera calidad mide de frente 1111 varas y de fondo 9000 varas, lindando por el frente arroyo por medio con D. Manuel Tosa, por el fondo hasta dar con las suertes principales del Rio de las Conchas, y por los costados, con D. Telmo Miguens y D. Francisco Aguilar.

Los ganados consisten en 5000 y tantas ovejas mestisas, 80 y tantos animales vacunos, 4 bueyes manzos y algunos caballos para el servicio del establecimiento que dista solo 4 leguas de la estacion Moreno y menos á la del General Rodriguez del ferro-carril del Oeste

Los señores licitadores de la ciudad se servirán trasportarse el dia del remate por el primer tren que parte de la Plaza del Parque á las 7 de la mañana para seguir desde Moreno hastas la estancia en carruages que hallarán preparados regresaran el mismo dia.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna, bien construida, en calle empedrada, de fondo completo, en paraje alto, y de un precio moderado.

Calle de Chile (de 16 varas de ancho) núm. 347.

El viernes 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la bonita casa que queda arriba designada y—

A LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide de frente al Sud de 8 3|4 á 9 varas, por 72 á 73 varas de fondo al Norte.

El edificio, de esterior elegante, construido con escelentes materiales (la mayor parte de los tirantes son de urunday), contiene una sala con dos hermosas ventanas á la calle y seis habitaciones mas con frente al Este, cosina, letrina, sumidero, pozo, dos patios y una huerta espaciosa con árboles frutales damascos, peras, manzanas, duraznos, parras, etc., parte de casa está empapelada con cielos rasos, y contra-marcos, es sumamente ventilada y con su inmenso fondo ofrece grandes comodidades para criar aves, lavar y secar en casa y tener una buena caballeriza.

La vecindad de esta finca es muy decente y á corta distancia están las iglesias, mercados, boticas, colejios y toda clase de casas de comercio.

Garantimos que las escrituras son perfectas.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que se verificará en la misma casa.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí 163 1|2—El lunes 6 de Julio á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Chaponas finas paño labrado, id paño piloto, id de color surtidas, ponchos paño forro punzó y café, id id forros negros, chaquetones bayeton, grandes y chicos calzoncillos lienzo tablon con fleco, pañuelos de rebozo pura lana, brin de Rusia, lienzo de hilo, id grueso marca galls, bayeton, paño piloto, fleco para calzoncillos, trensilla de lana, colchas blancas y de colores diferentes clases, merino negro frances, id ingles, calzado para señoras surtidos, pañuelos de espumilla, id de hilo para hombres y señoras, id id con guarda de color y luto, medias crudas largas para hombres id id para señoras, tiras bordadas surtidas, toallas de hilo y algodon, alpargatas, gorras de paño para niños, pellones tucumanos, pañuelos de merino negros, generos para vestidos diferentes gustos y calidades, lienzos, id de tablon, mantas pampas, zarazas de colores, id negras, ponchos de vicuña y algodon, camisas vista de hilo de diferentes clases, id de zaraza, coco rosado, lona para catre, foulares de seda, botines para hombre, señoras y niños, servilletas de hilo, poples, enaguas bordadas, hilo de ovillo, zarazas francesas, frazadas, medias cortas de lana, id id merino, pañuelos de hilo vainillados, camisetas de crimea, uso doméstico doble ancho, orleans oscuros, sombreros de castor, cotin de hilo y algodon, coleta y otra cantidad de articulos que estarán á la vista—Amás un variado surtido de merceria.

POR EL MISMO

El lunes 6 de Julio á las 11 del dia y antes de dar principio al remate de mercaderías se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle es el siguiente:

2 roperos enchapados de caoba. 1 lavatorio con piedra marmol, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa caoba para comedor para 12 personas, 12 sillas esterilla, 1 cama francesa de caoba, 1 id fierro para niño, 2 mesas chicas, 1 escritorio caoba, 1 poltrona paja, 2 roperos de pino, 1 espejo con marco dorado, 1 silla para niño.

Se previene á los compradores de los muebles que deberan recibirse de ellos el mismo dia del remate.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el terreno en la calle indicada, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo, dicho terreno que esta cercado de duelas y contiene algunos arboles frutales, ha sido tasado en 30000 pesos. Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras parte de la tazaciones.

La escelente situacion del mencionado terreno que esta en un barrio que progresa visiblemente, es una garantia de buena utilidad para el que lo adquiera actualmente.

Por mas pormenores á casa del rematador Potosí núm. 163 1|2.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 8 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas de varias clases, géneros de id para vestidos poples, gambronas, bramantes, uso domesticos de 1, 2, y 4, ponchos, franelas blancas y amarillas, coleta negra y plomo, lienzo azargado, id de tablon, id lizo, bombazi blanco y crudo, listados y cotines americanos, zarazas para colchas, lienzo azul, zarazas de luto, id id luto, merinos negros y de colores, madapolanes, trajes completos para hombres y niños, alemanescos, géneros de hilo para sabanas, muselinas, orleans, lustrinas, brillantinas, sombreros de varias clases, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, id de lana floriadas para id id, camisetas de punto de muchas clases, garibaldinas, adornos para la cabeza, batas de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, cojinillos de id, corbatas, boas de lana, paños y casimires finos y regulares, en piezas, y en cortes, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, cinturones, pañuelos de seda, fajas de id, fajas del campo, agua florida, id de colonia, aceites y estractos javones de olor, pañuelos de rebozo de lana, id 1|2 rebozo, id id de merino, corderoy, bayeta, bayeton, guantes de distintas clases, un surtido de miriñaques, id de la mejor clase, calzado elastico para hombres, señoras y niños, hilo de Juan clark, id de patente, id de sastre blanco y negro y de colores, id de crochet, botones para los puños, id para sacos, chalecos y pantalones id de nacar para camisas, pañuelos de hilo dobladillados, id de algodon pinta de de aceite, polainas, cortaplumas, dedales, peines con metal, peinetas de fantasia, id de carey, id de bufalo, id imitacion, peines blancos, tapados para señoras, un gran surtido de ropa hecha, enaguas bordadas, encajes, broches, tiras bordadas y una infinidad de articulos de tienda y merceria que se omiten detallar por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle la Defensa núm. 74.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 cama de bronce con pabellon y corona, 3 camas de fierro, 1 estante para libros, 1 alfombra de tripe, 1 cama camera de caoba, 1 lavatorio con piedra marmol 1 mesa de comedor nueva, 1 id usada, 1 cocina economica, alfombras de sofá, sillas de esterilla y de madera sillones de tijera, id de mimbre, id de amaca. de guindo, chuse de calares, esteras de esparto, id medallones de esparto, grandes y chicos, 1 mostrador casi nuevo con esentario, 1 caja de fierro, perchas mecanicas grandes y chicas y otra porcion de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances, arroz, kerosene, yerba argentina superior clase, en tercios, café en grano, aceitunas, sardinas, bacalao, ongos, ostras, papel de hilo, galletitas dulces en barricas, vino jerez en cajones, id oporto, id en barrilitos lejitimo, coñac en barriles, id en cajones, ciruelas, pasa de higo id de uva, jamon, vino seco, chiricordial, vermouth, bitter, vino Sto. Estephe, sal fina, licores, palas, palanganas, vinagre de vino, pimenton, pimienta, vermouth en barriles, fideos de genova y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE.

Un gran surtido de géneros para vestidos de seda y de lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, orleans, barelle, lustrina, cocos de varias clases zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, id para colcha, rebozos de merino bordados y lisos, id de otras clases, pañuelos de partan y de lana de varios tamaños, id de otas clases, paño negro y azul de varias clases, bayeta, bayeton, tela para poncho, gambrona, casimires en piezas de varios colores y clases, id en cortes, cortes de chalecos cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, lienzo azul, madapolan, alemanesco, trué, género de hilo para sabanas, hule, arpillera, franela pura lana damasco, merino de lana, muselina id, coco para forro orleans, pieles, género para vestidos, y poples, lustrinas, un surtido completo de medias y camisas para señoras hombres y niños, garibaldinas, batas de lana, mantas pampas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon, chaquetones ingleses, trajes de casimir y de paño para hombres y niños, corbatas anchas y angostas, sombreros de felpa, id de castor, camisetas á la crimea, cojinillos ingleses, id tucumanos, botas para señoras y niños, boas de cachimir y de lana cotonada. corderoy, y zarga, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, bayeton, bayeta, chuse, camisetas de merino y de punto, pasamanteria, aceite de todas clases, agua de colonia, agua florida, tricotas, silecia, tul, cinturones, vinchas, guantes de castor, corsés, miriñaques, boinas, alpargatas, botines para señoras, hilo de patente, botones, pañuelos de hilo, id 1|2 hilo, id de yerbas, id de algodon, id de la India, un variado surtido de frazadas de lana blancas y grises, mantas de guipiur, blondas, tohallas genovesas, carpetas, hule muy bien surtido, vestidos de id, paños castores, frazadas de lana, id de algodon, tapados de casimir, id de seda, pañuelos de hilo para hombre y señora, camisas y camisetas de varias clases, id de crimea, genero para sábanas de hilo y algodon, franela blanca y amarilla, id pintada, lana, cordoné, hilo de crochet, agujas para id, costureros, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, espejos [illegible], cordon, pasamanteria, cuadernos de escritura, dedales, redesillas, encajes, gorras de casimir y terciopelo para niños, sombreros de terciopelo y de castor, agua florida lejitima, id de colonia, aceite de la sociedad, mompelas y violt, estractos finos, tónico oriental, pomada, polvos de arroz, jabones de varias clases, zapatillas de varios tamaños, calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc

Balbin y Plowes.

En su casa casa calle del Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes, lienzos tabla, tablon y fino id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó, id rozado, toallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte cristo, id de li todo y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, ponchos, mantas, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimires de color, castores, paño piloto, muselina negra, id de colores, muselina de lana, cortes de chalecos con guarniciones, genero de lana para vestidos, genero mezcla para pantalon. tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señoras, enaguas de abrigo, sombreros de cassor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas y otra porcion de articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

Del hermozo vapor Teixeira de Freitas—Por liquidacion—En su casa calle de la Victoria núm. 151.

El Miercoles 15 del corriente á las 12 en punto se rematará el hermozo vapor Teixeira de Freitas fondeado en este puerto y listo para navegar, ciendo un exelente vapor para hacer la carrera de los rios y otras.

Desde hoy pueden los Srs. interesados pueden ir á inspeccionarlo, donde encontraran una persona para ser atendidos y por mas informes pueden ocurrir por nuestra casa de remate calle de la Victoria núm. 151.

Thomas Gowland.

El domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Corrientes núm. 424 entre Paraná y Montevideo con frente al Sud de 8 1|2 varas y pulgadas con derecho á cargar en las paredes de los costados, y tiene 70 varas de fondo, y 7 piezas de azotea, y 1 de teja, cocina y 3 patios embaldozados, letrina y algibe, en el 2.º patio hay tambien algunos arboles frutales y parras, al frente está rebocado á la última moda—Se recomienda la hora.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 id id parnaguá, 20 id misionera ó de la Sierra, 20 barricas id argentina, 10 cajones id id en paquetes, 10 fardos tabaco de hoja, 10 id de id de Virginia, 20 id id americano de mascar, 50 rollos id negro, 100 pasas de uva de Mendoza, 50 id orejones, 20 bolsas café en grano, 50 cascos nueces frescas, 5 bocois queso gruyere, 20 cajones id de Holanda, 50 id fideos de Génova, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones fosforos de cera, 100 id bacalao, 20 bolsas garbanzos y avellanas, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de 1 galon, 20 bordalesas vino francés, 20 cajones ostras, 50 damajuanas vinagre, 100 cajones coñac, ajenjo y vermouth, 50 id licor de cominillo, 100 id cerveza inglesa, pavilo americano é inglés, galletitas inglesas, csocolate, vasos surtidos, cabo de Génova, cigarros de hoja y de papel, vino seco, id jerez, jabon de España, incurtidos ingleses, papel de oficio, id de cartas y de estraza, arroz de la India y muchos otros muchos otros articulos.

Al mismo tiempo—200 cajones aceite kerosene, 50 barricas azucar refinada, 50 id nueces frescas, 200 damajuanas vinagre.

Por cuenta de una casa inglesa y dinero al contado, 67 barriles cerveza inglesa blanca de 18 galones cada uno marca Bass y Ca.

Antonio Zunini.

De alhajas de plata y oro y adornos de sobre mesa, para el martes 7 del corriente á las 11 de la mañana en su casa calle Moreno núm. 192, los pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha casa con 7 piezas edificadas á la moderna con algibe, cosina y demas oficinas. El edificio es hecho á todo costo—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

POR EL MISMO

Del menage de la casa habitacion de Don. Vicente Carcamo calle del Parque núm. 214. por ausentarse para Europa.

El Martes 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el rico menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 sofá de caoba forrado en terciopelo, 12 ricas sillas de jacarandá y asiento de esterilla, 1 espejo de medio cuerpo y marco dorado, 1 mesa ovalada de caoba con piedra marmol, 1 costurero caoba, 1 relo sobre mesa de Paris, 4 ricos cuadros, 1 organo, 1 par de ricos floreros con bonba, 1 caja de fierro á prueba de fierro de las mejores venidas al pais, alfombrado de tripe y varios adornos.

VARIAS PIEZAS—2 camas de pino para chicos, 2 id, cameras completas, 1 mesa con piedra, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 1 costurero de caoba, 1 ropero, 1 cuna, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 comoda escritorio de nogal.

PATIO—1 gallinero, 1 tina de baño, varios catres, bateria completa de cosina etc.

Ojo á los relojeros

1 rico regulador, 1 plataforma de plata, 1 cilindro para plateros, varios relojes americanos, varias alhajas oro y plata, 1 banco para relojero, 1 mostrador, vidriera etc. etc.

POR EL MISMO

De una partida de alhajas y ricos muebles—En su casa calle de Moreno 192.

El juéves del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarn una cantidad de ricas alhajas y algunos muebles que se espresan á continuacion.

Alhajas—1 rico reloj de oro de señora con 17 perlas finas y cadena y broche de oro, 1 id con adornos de brillantes, 2 id esmaltados, 3 id de cronómetro Jadoles cuerda sin necesidad de llave, 3 id diferentes, 10 anillos de brillantes diferentes, 1 par caravanas con 8 brillantes, 1 par id con 4 esmeraldas, 2 perlas y 6 brillantes, 1 par id 4 esmeraldas y 4 perlas, 20 pares id diferentes, 1 rica cadena de reloj figurando una vivora, varias id cortas, collares ricos con perlas, juegos de botones para puño, prendedores para corbatas con perlas finas, medios aderezos de oro, estuches de plata, relojes de plata prendedores para retratos, cajas, cubiertos de plata, id de reloce y otros que estarán á la vista.

Por ausentarse una familia 1 rico piano é infinidad de muebles que estarán presentes.

Rodriguez y Larrasabal

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 143|145.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán, al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Medias de lana blancas y azules, id merino, id algodon, camisetas rayadas de merino y algodon, id azules id grises, calzoncillos de lana, id rayados de algodon, id de hilo y merino, franela de lana blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, poples, géneros para vestidos, percales blancos y de colores, zarazas para vestidos y para camisas, orleans, bayeta, baeton, zarga, merino negro y de lana, muselina, id lienzos tablones, finos, azargados y de hilo, lienzo gris, cotin y listado de hilo, id doble ancho para colchones, frazadones y frazadas francesas, blancas y grises, colchas pintadas, lana negra, casimires franceses de pura lana, paños castores, id para poncho, paño piloto gambronas, pieles, corderoy, trué de hilo, garibaldinas y batas de lana, paraguas, pañuelos de lana de rebozo varias clases, id para el cuello, id de red, sacos y chaquetones ingleses, pantalones de casimir y de paño, gorras de casimir, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, ajuares bordados, miriñaques, cintas de lana, trencilla para bordar, cojinillos tucumanos, id ingleses, guantes de castor, mangos de lana, pañuelos de espumilla para el cuello, fajas de seda, id de lana, id para campo, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id medio hilo, id de coco, id zaraza, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de cambray, id de hilo, id algodon blancos y de colores, ponchos de paño finos, id id ingleses, id de cicuña, id de algodon, tiras bordadas, botines para señoras, hombres y niños, cotonia, coton, aceite, estractos, agua florida, id colonia, evillas cinturones, fleco para calzoncillos, arpillera, lana, loneta, merino de lana de colores, calzones para señoras, enaguas, gorras de cambray, coco rozado, coleta negra y plomo, peinetas, peines con metal, javones, y otros muchos articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su macha estencion.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo átender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

Lopez y compañia

En su casa calle Perú núm. 94 y 96,

El Miercoles 8 de Julio á las 11 en punto venderemos un variadisimo surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

TIENDA

Pellones ingleses varias clases, sobre puestos, y riendas cordobezas, chaquetones de varias clases, ponchos de varias clases y tamaños, id de vicuña y algodon, mantas bordadas y lisas, jergas, paños de varias clases, casimires franceses, id en piezas y en cortes, un gran surtido de trajes de casimir para hombres y niños, una gran partida de frazadas de varias clases y tamaños, cortes de vestidos propios para la estacion, pequin, géneros de seda para vestidos, id de lana, una gran partida de poples abastones, id lisos, orleans, merinos negros y de colores, zarazas de colores de varias marcas, id de luto, y medio luto, una gran partida de chalones, rebozos de merino, bordados y lisos, pañuelos de tartan, y de lana, bombasí blanco y de colores, franela blanca y amarilla, camisetas á la crimea, chalecos de fantasia, corderoy de varias clases, gombroua, pañuelos de cachimir, bramantes, de varias marcas, madapolan, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, listado, uso domestico, muselina, género de hilo para sabanas, alemanesco, brillantina, tul, oril, damasco de seda y de lana, enaguas y camisas bordadas, coleta negra y plomo, etc. etc.

MERCERIA

Una gran partida de boas, tapados de lana, adornos de lana, mangos y cuellos de id, garibaldinas, batas, camisas de hilo bordadas y lisas para hombres, id de algodon, monte-cristo y zaraza, id para niños de algodon, calzoncillos de hilo, de madapolan, calzones para señoras, corsées, miriñaques, guarniciones para vestidos, un buen surtido de cintas de varias clases, botines de fantasia, id de otras clases, seda ala de cuervo, y ramillete, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, ricos pañuelos bordados en cajas, pañuelos de muchas clases, paraguas, portamonedas, carteras, guantes de castor, libros de misa, varias clases hilo de varias clases, agujas, alfileres, cordoné, corbatas, cordon, medias para hombres, señoras y niños, flores artificiales, peinetas de muchas clases, peines id, ajuares, un surtido de gorras para niñas, id de cambray, pasamanteria, fajas de seda y de lana, sombreros de castor, agua florida lejitima, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, id mompelas lejitimo, y otros articulos que por su estencion no se detallan.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se venderá á la mejor oferta una linda casa muy cómoda y bien edificada situada en la calle de [illegible] núm. 329, tiene 7 comodas habitaciones empapeladas y embaldozadas, con cielos rasos, cosina, pozo etc edificada en 13 varas de frente por 68 á 70 de fondo la casa puede verse de las 12 del dia adelante, gan un buen alquiler y las escrituras son muy buenas por otros pormenores al escritorio del rematador Perú núm 117.

POR EL MISMO

De una linda casa

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará al mas alto precio la linda casa calle San Martin núm. 318, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente por 38 á 40 de fondo tiene 8 piezas todas empapeladas con cielos razos piezas de baldoza y tabla tres patios, cocina, y oficinas necesarias dista dos cuadras del lindo paseo Marte.

Tengan presente los interesados que pronto se estacionan los muelles de las catalinas y depositos de aduana las escrituras son inmejorables puede verse á cualesquier hora del dia, por mas pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.